

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04 Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
Programa: 322 - L
Capítulo: 4 Transferencias corrientes
Artículo: 45
Concepto: Nuevo. Desarrollo del Plan de Convivencia Escolar
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 18
Servicio: 04
Programa: 332 - L
Capítulo: 2
Artículo: 22
Concepto: 22706
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El presupuesto en políticas públicas de convivencia escolar es nulo, siendo un problema de máxima importancia en las aulas. Se propone un presupuesto para desarrollar inicialmente el Plan de Convivencia desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 463 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48112 Institut d'Estudis Catalans

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

Grupo
Socialista

ALTA

Sección: 18
Servicio: 01
Programa: 463 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 48120 Real Academia Galega
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 18
Servicio: 04
Programa: 332 - L
Capítulo: 2
Artículo: 22
Concepto: 22706
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 463 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: (Nuevo) Academia de la Llingua Asturiana

Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

**PARLAMENTARIO**

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA**Sección:** 18**Servicio:** 01**Programa:** 321 - M**Capítulo:** 6**Artículo:** 62**Concepto:** Nuevo. Construcción de nuevo centro de educación infantil y primaria en Ceuta.**Importe:** 2.000,00 miles €**BAJA****Sección:** 18**Servicio:** 04**Programa:** 332 - L**Capítulo:** 2**Artículo:** 22**Concepto:** 22706**Importe:** 2.000,00 miles €**MOTIVACIÓN:**

Dotar la partida para un nuevo centro de educación infantil y primaria en Ceuta.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

002317



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 105

Programa: 322 - L

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: 2018 18 105 0002 Construcción de nuevo centro de educación infantil y primaria (CEIP) en Ceuta

Importe: 1.150,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22701

Importe: 1.150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incremento de la partida

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 105

Programa: 322 - L

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: 2017 18 105 0002 Construcción de nuevo Instituto de Educación Secundaria en Ceuta

Importe: 1.150,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22701

Importe: 1.150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incremento de la partida

002319



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: 2018 18 105 0003 de un nuevo Centro de educación infantil y primaria en parcela Gabriel Morales - Melilla

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incrementar la partida referida para finalizar la construcción del futuro en 2020 y, posibilitar la entrada en funcionamiento del centro en ese año, dada la enorme ratio de alumnos por aula que existe en la Ciudad Autónoma.



SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: 2018 18 105 0004 de un nuevo Centro de Educación infantil y primaria en la parcela Hipódromo - Melilla

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 332 - A

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22701

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incrementar la partida referida para finalizar la construcción del futuro en 2020, y posibilitar la entrada en funcionamiento del centro en ese año, dada la enorme ratio de alumnos por aula que existe en la Ciudad Autónoma.

002321



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18
Servicio: 01
Programa: 322 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: 2017 18 105 0015 Construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria en la parcela Jardín Valenciano - Melilla
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 2
Artículo: 22
Concepto: 22701
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incrementar la partida referida para finalizar la construcción del futuro en 2020 y, posibilitar la entrada en funcionamiento del centro en ese año, dada la enorme ratio de alumnos de secundaria por aula que existe en la Ciudad Autónoma.

002322



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 08

Programa: 323 – M. Becas y ayudas a estudiantes

Capítulo: 4. Transferencias Corrientes

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 484. Otras becas y ayudas

Subconcepto: 48406. Programa de ayudas para la movilidad de estudiantes Erasmus.

Importe: 33.000,00 miles €

BAJA

Sección:

Servicio:

Programa: –

Capítulo:

Artículo:

Proyecto:

Importe: 33.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.

002323



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18
Servicio: 06 Secretaria General de Universidades
Programa: 322 – C. Enseñanzas universitarias
Capítulo: 4
Artículo: 45 A comunidades autónomas
Concepto: Nuevo. A Comunidades Autónomas para Campus de Excelencia Internacional (CEIs)
Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18
Servicio: 01
Programa: 322 - A
Capítulo: 1
Artículo: 16
Concepto: 160
Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.

002324



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06.

Programa: 323 – M. Becas y ayudas a estudiantes

Capítulo: 4. Transferencias Corrientes

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 488. Otras becas y ayudas

Subconcepto: Nuevo. Ayudas para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 – A

Capítulo: 1

Artículo: 16

Concepto: 160

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 08

Programa: 323 – M. Becas y ayudas a estudiantes

Capítulo: 4 Transferencias Corrientes

Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 488 Otras becas y ayudas

Subconcepto: Nuevo. Becas y ayudas del programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes Séneca.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 – A

Capítulo: 1

Artículo: 12

Concepto: 121

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.

002326



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

SECCIÓN 18. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04 D.G. de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 321 N – N. Formación permanente del profesorado de Educación.

Capítulo: 4 Transferencias corrientes.

Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 489 Otras actuaciones.

Subconcepto: Nuevo. Becas y ayudas al profesorado universitario.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 – A

Capítulo: 1

Artículo: 12

Concepto: 121

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.



SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06. Secretaría General de Universidades.

Programa: 322 – C. Enseñanzas universitarias.

Capítulo: 7. Transferencias de Capital.

Artículo: 75. A comunidades autónomas.

Concepto: Nuevo. Campus de Excelencia Internacional (CEIs)

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 - A

Capítulo: 1

Artículo: 16

Concepto: 160

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

002328

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria.

Programa: 322 – C. Enseñanzas universitarias

Capítulo: 7. Transferencias de Capital.

Artículo: 78. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: Nuevo. Programa de impulso al Doctorado Universitario de excelencia.

Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 - A

Capítulo: 1

Artículo: 12

Concepto: 121

Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

002329

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Organismo: 108. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Programa: 322 – C. Enseñanzas universitarias.

Capítulo: 4. Transferencias Corrientes.

Concepto: Nuevo. Para la evaluación de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 - A

Capítulo: 1

Artículo: 16

Concepto: 160

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia.

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

002330

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06.

Programa: 322 – C. Enseñanzas universitarias

Capítulo: 4. Transferencias Corrientes.

Artículo: 48

Concepto: 484. A la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para gastos de funcionamiento.

Importe: 30,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 – L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 30,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia para su mejor funcionamiento.

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

002331

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06

Programa: 322 – C. Enseñanzas universitarias.

Capítulo: 4 Transferencias Corrientes

Artículo: 44. A sdades, ent.públ.emp, fundac. y resto entes Sect. Públ.

Concepto: 441. A la UNED.

Subconcepto: 44117. Para gastos de funcionamiento.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 – A

Capítulo: 1

Artículo: 12

Concepto: 121

Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia para poder hacer frente a la financiación de centros de la UNED.



SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

002332

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06.

Programa: 322 – C. Enseñanzas universitarias.

Capítulo: 7. Transferencias de capital.

Artículo: 74. A sdades, ent.públ.emp, fundac. y resto entes Sect. Públ.

Concepto: 740. A la UNED.

Subconcepto: Nuevo. Plan especial de mantenimiento de centros.

Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 322 – A

Capítulo: 1

Artículo: 12

Concepto: 121

Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia para poder hacer frente al mantenimiento de la red de centros de la UNED ante los riesgos derivados del proyecto de reforma local.



PARLAMENTARIO

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

002333

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06

Programa: 322 - C

Capítulo: 4

Artículo: 44

Concepto: Nuevo. Al centro asociado UNED Bizkaia, para el desarrollo de sus actividades.

Importe: 240,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 240,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesidad de una mayor financiación.

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

002334

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06

Programa: 322 - C

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 455. A la Universidad de Granada para compensar sus gastos en los centros de enseñanza universitaria de Ceuta y Melilla

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Para la financiación de los Campus Universitarios de Granada en Ceuta y Melilla.

SECCIÓN 18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

002335

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 03

Programa: 321 – M

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. Convenio con la Fundación Dialnet (La Rioja)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 322 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el programa de referencia

SECCIÓN 18. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENMIENDA

002336

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06 - SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

Programa: 322C - ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 450 A la Oficina VIII Centenario de la Universidad de Salamanca
2018

Importe: 3.500,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 3.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar a la Oficina del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca de medios para preparar adecuadamente un acontecimiento que debe tener la relevancia que le corresponde

SECCIÓN 18. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

002337

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 6

Programa: 322 - C

Capítulo: 4

Artículo: 45

Proyecto: NUEVO - Construcción de un Pabellón Polideportivo de la Universidad de Granada en el Campus Universitario de Melilla

Importe: 1.300,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 332 - L

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 1.300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesidad de un espacio para desarrollar las materias prácticas del doble grado en Educación Primaria y Ciencias de Actividad Física y Deporte.

002338

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA DE DEVOLUCIÓN

Justificación

El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018 contiene recortes en políticas de empleo, igual que ocurrió con todos los presupuestos anteriores elaborados por el Gobierno del Partido Popular. Los créditos presupuestarios consignados a los objetivos de creación de empleo, de desarrollo de políticas activas de empleo, de protección frente al desempleo y de políticas vertebradoras en materia de inmigración e integración, son claramente inadecuados.

El análisis de los programas referidos a Empleo y Seguridad Social en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018 presentado por el Gobierno confirma que las políticas del PP siguen haciendo caso omiso a los principales problemas de nuestro país: el empleo precario, de baja calidad en sectores con escaso valor añadido, la pobreza salarial, la desprotección y falta de cobertura de las personas desempleadas fundamentalmente los parados de larga duración y el desempleo juvenil. En estos presupuestos no se apuesta por el empleo decente, ni por la protección de los desempleados.

Estos presupuestos solo son una manifestación más de la actitud de enrocamiento del Gobierno en esta legislatura y de su negativa a abordar las reformas necesarias para garantizar un empleo digno y recuperar los salarios que los trabajadores perdieron durante la crisis.

Tenemos 3.766.700 parados y contamos con más de 1.210.500 millones de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo.

El Gobierno, que aún no ha hecho ningún intento de colocar las prestaciones de desempleo, ni en su configuración ni en su cuantía, en los niveles anteriores a sus recortes, disminuye una vez más la partida destinada a las mismas, en 17.702 euros, un 3,4 %, por lo que inevitablemente la tasa de cobertura a los parados seguirá descendiendo; si ya la cuantía destinada a prestaciones por desempleo fue en los PGE anteriores muy inferior a la que se destinó durante el último gobierno socialista, durante el 2018 sigue bajando.

También se ven reducidas las partidas destinadas a las prestaciones asistenciales y pensiones no contributivas, que bajan en un 9,92%, lo que pone de manifiesto el abandono a los ciudadanos más desfavorecidos, aquellos que ni tan siquiera se ven beneficiados de la supuesta medida estrella que es la rebaja fiscal. Mientras miles de ciudadanos no tienen ningún ingreso, este Gobierno sigue olvidando el efecto redistributivo que deben tener los P.G.E. Los altísimos niveles de desempleo que aún sufre la sociedad española, la proporción extraordinaria de parados de larga duración, requiere de un esfuerzo público mucho mayor que el planteado por el Gobierno en su proyecto de Presupuestos. El recorte acusado del gasto que se produce en las prestaciones asistenciales supone que cada vez más trabajadores que agotan la prestación contributiva se verán en situación de mayor vulnerabilidad.

Cuando el paro de larga duración, sobre todo entre los mayores de 45 años, con muchas dificultades para reinsertarse en el mercado laboral, sigue siendo una característica de nuestro mercado de trabajo; cuando nuestro país encabeza las estadísticas europeas de desempleo juvenil y cuando el empleo que se crea es en sectores muy precarizados, a tiempo parcial involuntario y de tan corta duración que impide subsistir con dignidad, el Gobierno, sigue reduciendo las cantidades asignadas al fomento de la inserción y estabilidad laboral.

Y reduce las partidas destinadas a programas de fomento del empleo no solo ya con respecto a los que se presupuestaba en gobiernos socialistas, sino con respecto al del presupuesto de 2017, esta partida se ha reducido en más de un 38%; a pesar de la importancia de la misma pues da contenido a programas de fomento de la inserción y estabilidad laboral, los cuales tienen como objetivo incrementar el empleo promoviendo la integración de los desempleados en el mercado laboral y la permanencia en el mismo de los trabajadores, especialmente de los más desfavorecidos, a través de dos grandes áreas inserción laboral, mediante programas de orientación y búsqueda de empleo y formación profesional.

La iniciativa pública en el crecimiento del empleo y en la ayuda al trabajador para encontrar un empleo digno sigue desincentivándose y se sigue apostando por aumentar la financiación de bonificaciones de cuotas a la contratación que han incrementado un 3,9% con respecto al 2017, estímulos indiscriminados a la contratación, cuya eficacia está más que cuestionada y que siguen ahondando en la idea de que el trabajo es un coste para el empresario.

En concreto, las dos partidas presupuestarias más relevantes en materia de empleo presentan la siguiente evolución:

Fomento de la Inserción y Estabilidad Laboral: de 7.322 millones de euros (2011) a 5.487 millones de euros (2017) y 3.373 millones de euros (2018), con una reducción del 25% respecto al último año de Gobierno socialista.

Prestaciones por Desempleo: de 30.474 millones de euros (2011) a 18.318 millones de euros (2017) y 17.702 millones de euros (2018), con una reducción del 3,4 % con respecto al 2017 y del 40% respecto al último año de Gobierno socialista.

Otros recortes destacables son los que ponen de manifiesto el desprecio total a los problemas reales de los autónomos, más allá de tarifas planas, el Gobierno sigue sin afrontar las demandas más importantes de este colectivo. En este sentido, sigue rebajando la partida destinada a prestaciones económicas por cese de actividad. Solo cuatro de cada diez autónomos logran cobrar esta prestación.

Una de las reformas del Partido Popular en el 2012, la del FOGASA, supuso una nueva pérdida de salarios y de protección de los trabajadores, con una reducción de más del 40% en las remuneraciones salariales de los trabajadores. Este marco legislativo, unido a los recortes del Gobierno han agravado la situación del Fondo de Garantía Salarial con respecto a los trabajadores, pues se han reducido paulatinamente su presupuesto: 1.428.514,26 presupuesto 2011; 1.072.118,47 en 2017 y 796.411,95 en el proyecto del 2018. Casi un 26% menos en relación al 2017 y la mitad de presupuesto con respecto al 2011, pone de manifiesto una vez más el desprecio de este Gobierno por aquellos instrumentos de protección de los trabajadores.

El Gobierno anuncia como medida estrella el complemento salarial para los jóvenes, se plantea invertir 500 millones de euros procedentes de las ayudas europeas para la mejora de la empleabilidad de nuestros jóvenes en lo que llaman "complementos salariales".

Tales complementos salariales persiguen, de facto, subvencionar con dinero público a los empresarios que buscan empleo barato y no están dispuestos a pagar salarios justos a los jóvenes menores de 30 años, que verían complementado su salario con 430 euros al mes. Este mecanismo crea desigualdades entre los trabajadores y favorecen la devaluación salarial, sin que fomente la creación de empleo estable ni la contratación de calidad.

El PP defiende sus recortes en materia de políticas activas de empleo y de prestaciones a los desempleados con el argumento de una disminución del desempleo: el actual escenario macroeconómico del Gobierno contempla una reducción de la tasa de paro para 2018, situándola en el 15,5%, explica el texto de los PGE. Pero recuperar los niveles salariales y de protección frente a la contingencia del desempleo previos a la



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

crisis, exigen un mayor esfuerzo del Estado tanto en garantizar una empleabilidad digna, como de proteger ante situaciones de necesidad y ninguno de estos objetivos se ven cumplidos en estos presupuestos. El dato de que un 40% de los desempleados no obtienen ninguna prestación hace difícil entender estos recortes.

La precariedad y la pobreza siguen instaladas en nuestro mercado de trabajo como consecuencia de las reformas del PP durante la crisis y los PGE, a pesar de que se apoyan en un presunto crecimiento, siguen sin favorecer en ninguna de las partidas una redistribución de la riqueza y sin apostar por el empleo digno y de calidad.

Estos presupuestos ponen de manifiesto que el Gobierno no está dispuesto a abordar ningún cambio en sus políticas laborales. La falta de participación de la iniciativa pública en la creación de empleo de calidad a través de los Servicios Públicos de Empleo y la escasa dotación de partidas como el FOGASA, las prestaciones no contributivas o las prestaciones de desempleo, ponen de manifiesto unos PGE que dan la espalda a los trabajadores, lo que va en la línea de la pasividad del Gobierno del PP para abordar las reformas necesarias para revertir la situación de vulnerabilidad y precariedad de los trabajadores.

Por otra parte, a la vez que el Gobierno anuncia a bombo y platillo el nuevo Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018-2020 y la regulación de la estructura del Organismo Autónomo de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la partida destinada a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, solo crece un 1,91 % quedando aún un 11% por debajo de los recursos que se destinaban en el 2011. Considerando que la Inspección de Trabajo es un instrumento esencial en la lucha contra la siniestralidad laboral y el fraude, así como las medidas anunciadas, el estancamiento de su presupuesto no se puede entender.

Los presupuestos referidos a la Secretaría General de Inmigración y Emigración siguen arrastrando las deficiencias crónicas que les han acompañado desde que inició su mandato el gobierno del Partido Popular, por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista debe solicitar la devolución.

Los escasos aumentos se centran en dos puntos concretos, gastos de personal, que pasan de 10.749.390 euros a 13.041.970 euros, y, transferencias a Comunidades Autónomas, donde se produce un aumento de 3.000.000 euros, que se concentra por completo en los Convenios con Ceuta y Melilla para menores no acompañados cofinanciados con Fondos Europeos.

El resto de partidas permanece exactamente igual que en el presupuesto anterior. Estos presupuestos siguen demostrando que el Gobierno del partido popular ignora que la



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

gestión de la inmigración requiere atención política y presupuestaria. No ha existido ni una ni otra.

La constancia en los fondos para la atención a los inmigrantes y refugiados, que permanece en los mismos 281.240.850 euros presupuestados en el ejercicio anterior. Se traduce claramente en un propósito: el Gobierno ni ha cumplido ni piensa cumplir con los compromisos adquiridos con la UE para la reubicación de refugiados y solicitantes de protección internacional. El Gobierno del PP se ha demostrado insolidario y no tiene la menor intención de corregirse.

De la misma forma el articulado de la Ley sigue conteniendo la suspensión normativa por la que queda sin efecto para el ejercicio 2018 lo previsto en el artículo 2 ter 4 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Si la Ley previó un fondo era porque con más de 5 millones de extranjeros residiendo en España, la experiencia de otros países nos ha demostrado que las políticas de integración son imprescindibles para crear un tejido profundo de lazos de convivencia entre las personas que han venido de fuera y los que han nacido en nuestro país. El Grupo socialista seguirá demandando una política de integración y un fondo de integración que la haga posible.

En lo que se refiere a las políticas de emigración, igualmente el presupuesto igualmente está olvidándose de la importancia de un colectivo que, según el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), a 1 de enero de 2018, era de 2.482.808, el 3,2% (76.197 personas) más que el 1 de enero de 2017.

Hay más españoles residiendo fuera y sin embargo, el Gobierno aprueba exiguos incrementos en partidas como las prestaciones por razón de necesidad (antes llamadas pensiones asistenciales), y se olvida de incorporar una partida sistemáticamente demandada por nuestro Grupo para atender las necesidades de los nuevos emigrantes que han abandonado España a lo largo de la larga crisis económica. El Grupo socialista cuenta con motivos sólidos para solicitar en esta Programa la devolución del presupuesto, dado que tampoco satisfacen el umbral mínimo de suficiencia para atender a las políticas de emigración.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002339

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 03

Programa: 241 - N

Capítulo: 4

Artículo: 48

Proyecto: Nuevo.Programa piloto Segunda Oportunidad Autónomos (Álava)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291-M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22502

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Puesta en marcha de un proyecto piloto por parte de la Diputación Foral de Álava, consistente en crear un servicio de segunda oportunidad dirigido a los autónomos que contrajeron deudas durante la crisis, se vieron obligados a abandonar su actividad y su pasivo les impide volver a emprender y trabajar, ajustado a cada caso.



PARLAMENTARIO

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002340

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

ALTA

Sección: 19
Servicio: 101
Programa: 241 A – Fomento de la inserción laboral
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45. A comunidades Autónomas
Concepto: 455.11. Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Galicia.
Importe: 50.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929 – N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 50.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Galicia, dadas sus altas tasas de paro, especialmente entre los jóvenes.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002341

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ALTA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral.
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45. A Comunidades Autónomas
Concepto: 450.02. Nuevo. Medidas para el refuerzo de la atención a la demanda y oferta de empleo en el sistema nacional de empleo, incluida la contratación de 1.190 personas técnicas de empleo.
Importe: 30.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 241 A
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Concepto: 45410. Agencias de colocación (EJE 1)
Importe: 30.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar una partida específica para reforzar la atención de las personas desempleadas, tan necesaria para su inserción laboral.

De otro lado, la baja se produce en una de las partidas presupuestarias destinadas a las agencias de colocación, que continúa incrementándose desde los 30 millones de 2014 hasta los más de 160 millones con que se dotan en este presupuesto para 2017, junto con la 19.101.241A.48228 y 19.101.241A.45480, aun desconociendo su eficiencia en la inserción de los trabajadores, por lo que se trata de una apuesta decidida por la privatización del servicio en detrimento de los Servicios Públicos de Empleo.



SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002342

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

ALTA

Sección: 19
Servicio: 101
Programa: 241 A – Fomento de la inserción laboral
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45. A comunidades Autónomas
Concepto: 455.12. Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Andalucía.
Importe: 200.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929 – N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 200.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Andalucía, dadas sus altas tasas de paro, y por requerimientos derivados del recorte en políticas activas de empleo.



PARLAMENTARIO

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002343

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 - A

Capítulo: 4.

Artículo: 45.

Concepto: Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Castilla-La Mancha.

Importe: 100.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - A

Capítulo: 1

Artículo: 12

Concepto: 120

Importe: 100.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Castilla La Mancha, dadas sus altas tasas de paro y por requerimientos derivados del recorte en políticas activas de empleo.



PARLAMENTARIO

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

002344

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 – A

Capítulo: 4.

Artículo: 45.

Concepto: Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Extremadura.

Importe: 25.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 – N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 25.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Extremadura, dadas sus altas tasas de paro, especialmente entre los jóvenes.



SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PARLAMENTARIO

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

002345

ALTA

Sección: 19
Servicio: 101
Programa: 241 A – Fomento de la inserción laboral
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45. A comunidades Autónomas
Concepto: 455.14. Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Castilla-León.
Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929 – N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Castilla León, dadas los recortes en políticas activas de empleo y sus altas tasas de paro, especialmente de jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PARLAMENTARIO

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTONOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Grupo
Socialista

ENMIENDA

002346

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 – A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 460. Gestión de acciones y medidas de políticas activas de empleo en territorio no transferido.

Subconcepto: 460.03. Nuevo. Plan de empleo para Ceuta y Melilla

Importe: 7.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291-M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 7.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Las ciudades de Ceuta y Melilla presentan unas especiales dificultades para la inserción laboral de su población, especialmente de sus jóvenes que presentan las tasas de desempleo más altas de Europa, y personas mayores de 45 años. Por ello, se dota un plan específico de empleo en estas zonas que deberán contener actuaciones específicas, entre ellas, talleres de empleo de gestión medioambiental.



SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA

002347

ALTA

Sección: 19

Servicio: 03

Programa: 241 - N

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 453. Gestión por Comunidades Autónomas de las ayudas al trabajo autónomo y al empleo en cooperativas y sociedades laborales

Importe: 24.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 24.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reponer la partida de referencia. No se acierta a comprender la eliminación de una partida que atiende a las cooperativas y sociedades laborales en el territorio, dada su importancia, a mayor abundamiento cuando el Gobierno del partido Popular dice ser el adalid del "emprendimiento".

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002348

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19
Servicio: 03
Programa: 241 - N
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 487. Nuevo. Subvenciones para proyectos de relevo generacional
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19
Servicio: 03
Programa: 241 - N
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Concepto: 449. A la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España. Programa de Fomento e Impulso de la Economía Social 2015-2016, cofinanciable por el FSE
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia habida cuenta la importancia de las ayudas para que los trabajadores autónomos puedan proceder al relevo generacional de su industria sin necesidad de cerrar ante la llegada, por ejemplo, de su jubilación o incapacidad. De otras parte, esta dotación se detrae de lo presupuestado para las cámaras españolas que están muy alejadas de los intereses del trabajo autónomo y de la economía social.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002349

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 03

Programa: 241 - N

Capítulo: 4

Artículo: 46. A Entidades Locales

Concepto: 460 (Nuevo). Programa piloto "Segunda Oportunidad Autónomos"

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291-M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22502

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Puesta en marcha de programas pilotos por parte de entidades locales para crear un mecanismo de segunda oportunidad dirigido a los trabajadores autónomos que contrajeron deudas durante la crisis, se vieron obligados a abandonar su actividad y su pasivo les impide volver a emprender y trabajar. - Este programa permitirá una atención singular en cada caso.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101.
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

002350

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241 A. fomento de la inserción y estabilidad laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 48260 Nuevo. Ayudas del sistema de formación profesional para el empleo, programa específico para jóvenes desempleados beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Importe: 120.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 251 M

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 48803

Importe: 120.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reponer la dotación económica destinada a la formación profesional para el empleo de los jóvenes desempleados beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, detrayéndolo de la nueva partida presupuestaria, inserta en el programa 215M, prestaciones a los desempleados, dotada con 500 millones de euros, que actúa como un complemento salarial que, de facto, se les da a los empresarios que contraten a estos jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, pues es un ahorro que se produce en la remuneración a abonar a estos jóvenes. Por tanto, y a pesar de incluirse en una partida de protección a los desempleados, realmente lo que encubre esta ayuda es más precariedad laboral y reducción salarial para estos jóvenes, los más vulnerables dentro de los desempleados. Además, se dota esta partida aun cuando los empresarios ya reciben una bonificación por esta contratación. La partida presupuestaria repuesta es uno de los programas específicos para estos jóvenes desempleados, por lo que no se entiende su supresión, y se dota con la misma cantidad que para 2016.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

002351

ALTA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 241 A
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45. A Comunidades Autónomas
Concepto: 45404. Nuevo. Programa específico para jóvenes beneficiarios del Programa de Garantía Juvenil
Importe: 320.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 251 M
Capítulo: 4. Tranferencias corrientes
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 48803. Ayudas complementarias para jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
Importe: 320.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dada la elevada tasa de desempleo de nuestros jóvenes, procede destinar una partida específica a gestionar por las Comunidades Autónomas, previo reparto en Conferencia Sectorial, con el fin de dinamizar la efectiva ejecución de este Plan de Garantía Juvenil, a la par que sirva para visibilizar las consignaciones realmente afectadas al mismo y, en consecuencia, la asunción real de los compromisos asumidos por el Gobierno.

De otra lado, la dotación se detrae de la nueva partida presupuestaria, inserta en el programa 215M, prestaciones a los desempleados, dotada con 500 millones de euros, que actúa como un complemento salarial que, de facto, se les da a los empresarios que contraten a los jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, y ello aun cuando también se les bonifica por esta contratación. Un nuevo ahorro para los empresarios, pues esta cantidad minorará en la misma cuantía la remuneración que deberán abonar a estos jóvenes, inserta en una partida cuya finalidad es la protección a los desempleados, y lo que realmente esconde es más precariedad y desprotección para estos jóvenes, los más vulnerables dentro de los desempleados dada su escasa cualificación. Este complemento salarial, financiado con fondos europeos, debe destinarse en su totalidad a este plan específico de actuación por parte de las Comunidades Autónomas, a la formación de estos jóvenes y a su tutorización, para conseguir la efectiva implantación y ejecución de esta política de garantía juvenil.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101.
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

002352

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 454.70. Orientación profesional para atender a personas desempleadas de larga duración

Importe: 30.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241 A

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 45480. Agencias de colocación para atender a personas desempleadas de larga duración

Importe: 30.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reajustar el gasto detrayendo 30 millones de euros de la dotación presupuestaria de las agencias de colocación para la atención a personas desempleadas de larga duración y traspasársela al Servicio Público de Empleo de las Comunidades Autónomas con idéntico fin, pues aparte del ingente incremento de las partidas con que se dota a estas agencias que, junto con la partida 19.101.241A.48228 y 19.101.241A.45480, asciende a más de 160 millones de euros desde los 30 millones consignados en los presupuestos para 2014, se desconoce su eficiencia en la inserción de los trabajadores, por lo que denota una apuesta decidida por la privatización del servicio en detrimento de los Servicios Públicos de Empleo.

S19_Em_POL_eo_Orientación profesional parados larga duración



PARLAMENTARIO
EMPLEO ESTATAL

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTONOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ENMIENDA

ALTA

002353

Sección: 19
Servicio: 101
Programa: 241 – A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45. A Comunidades Autónomas
Concepto: 462. Nuevo. Planes de empleo para municipios con especiales dificultades

Subconcepto: 462.01. Nuevo. Planes de empleo para municipios con tasas de paro superiores a la media nacional o que hayan sufrido catástrofes naturales.

Importe: 70.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929 – N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500

Importe: 70.000,00 miles €

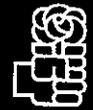
MOTIVACIÓN:

El ámbito local sigue siendo el principal escenario donde se desarrollan las políticas activas de empleo. Las entidades locales son el elemento clave para lograr una mayor efectividad en estas políticas, ya que su cercanía al territorio y al ciudadano las convierten en la principal garantía en el uso racional de los recursos públicos, priorizando su aplicación a los colectivos más desfavorecidos y con un menor grado de empleabilidad. Así se ha puesto de manifiesto en diversas ocasiones, frente a catástrofes naturales con consecuencias directas también en el ámbito del empleo. Este fue el caso, entre otras zonas del territorio, en la Región de Murcia, donde todavía siguen padeciéndose las consecuencias de las inundaciones de 2012.

Por ello, se dota esta partida dirigida a todos los municipios que sufran las mayores tasas de desempleo, como Ávila y sus municipios del sur, Candeleda y La Adrada, y Casavieja, Madrigal de las Altas Torres, Fontiveros y Cebreros, así como para aquellos otros que vengán acarreado dificultades en el empleo como consecuencia de catástrofes naturales, como Lorca.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GRUPO



ENMIENDA EN EL PRESUPUESTOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

PARLAMENTARIO

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

- Sección: 19
- Organismo: 101
- Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral
- Capítulo: 4. Transferencias corrientes
- Artículo: 45. A Comunidades Autónomas
- Concepto: 459.Nuevo. Para políticas activas de empleo mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas y, específicamente, con aquellas que presenten mayores tasas de desempleo.

- Importe: 1.100.000,00 miles €

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- Sección: 19
- Organismo: 101
- Capítulo: 4. Transferencias corrientes
- Artículo: 40. De la Administración del Estado
- Concepto: 400.02. Para financiar el presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal.
- Importe: 1.100.000, 00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO
ALTA

- Sección: 19
- Servicio: 03.Secretaría de Estado de Empleo
- Programa: 000-X- Transferencias internas
- Capítulo: 4. Transferencias corrientes
- Artículo: 41. A organismos autónomos
- Concepto: 412. Para financiar el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal.
- Importe: 1.100.000,00 miles €

BAJA

- Sección: 35.
- Servicio: 01
- Programa: 929 N.
- Capítulo: 5
- Artículo: 50
- Concepto: 500
- Importe: 1.100.000, 00 miles €

MOTIVACIÓN

Se dota con 1.100 millones una partida presupuestaria dirigida al desarrollo de políticas activas de empleo mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas, específicamente con aquellas que presentan mayores tasas de desempleo, especialmente de sus jóvenes.

El reparto se realizará de conformidad con lo establecido en la Orden TIN 887/2011, de 5 de abril.

002354

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO
PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 450.01 Nuevo. Medidas para el refuerzo de la atención a la demanda y oferta de empleo en el Sistema Nacional de Empleo y en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, incluida la contratación de 1.500 personas promotoras de empleo y 1.500 personas orientadoras de empleo.

Importe: 60.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 251 M
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 48803. Ayuda complementaria para jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Importe: 60.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reponer la partida destinada a la contratación de 1.500 orientadores de empleo y 1.500 promotores de empleo, personal especializado incorporado a los servicios públicos de empleo, como refuerzo en la atención de las personas desempleadas, y cuya desaparición es especialmente grave para el sistema público de empleo, pues actúa en detrimento del desarrollo de unas políticas activas de empleo que, al primar la atención personalizada de las personas desempleadas, facilitan la inserción laboral.

Especialmente importantes es esta orientación y tutorización por lo que se refiere a los jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por lo que parte de esta dotación debe destinarse a la contratación de personal especializado en esta atención.

De otro lado, la baja se produce en una nueva partida presupuestaria, inserta en el programa 251-M, prestaciones a los desempleados, dotada con 500 millones de euros y que actúa como un complemento salarial que se les da a los empresarios que contraten a los jóvenes inscritos en el Sistema nacional de Garantía Juvenil, y ello aun cuando también se les bonifica por esta contratación y se han eliminado la partida presupuestaria destinada a su formación profesional para el empleo, uno de los programas específicos para estos jóvenes desempleados.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO
PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 48226. Ayudas para la recualificación profesional de las personas que hayan agotado la prestación por desempleo (VARIOS EJES)
Importe: 70.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19
Organismo: 101
Programa: 241 A
Capítulo: 4. Tranferencias corrientes
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 48228. Agencias de colocación
Importe: 70.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reponer la partida destinada a la recualificación profesional de las personas que han agotado la prestación por desempleo. Según la EPA del 4º Tr. de 2016, el número de personas desempleadas que no tienen ninguna prestación asciende a 3.252.014, de las cuales 1.758.200 lleva más de un año buscando empleo, el 41,48% del total de personas desempleadas. Urge continuar, por tanto, continuar trabajando en la recualificación profesional de estas personas, seriamente reducida en este presupuesto en relación con el de 2016: 89.000 millones de euros menos, casi un 41% de reducción.

De otro lado, la baja se produce en una de las partidas presupuestarias destinadas a las agencias de colocación, cuyo incremento, junto con la partida 19.101.241A.45480 y 19.101.241A.45410, se ha incrementado más de 160 millones de euros desde los 30 millones consignados en los presupuestos para 2014, aun desconociendo su eficiencia en la inserción de los trabajadores, por lo que denota una apuesta decidida por la privatización del servicio en detrimento de los Servicios Públicos de Empleo.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 224 - M

Capítulo: 4

Artículo: 8

Concepto: 489

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22701

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

El Gobierno en el proyecto de PGE ha reducido en 1,82 % la cantidades asignadas a dar cobertura a las prestaciones económicas por cese de actividad, esta reducción no tiene sentido toda vez que existen graves deficiencias en la cobertura de esta prestación, en base a un análisis de cifras oficiales de los Servicios de Empleo, en 2017 se realizaron un total de 3.965 solicitudes, de las cuales sólo fueron aprobadas 1.710.

2352 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

La prestación por desempleo de los trabajadores autónomos desarrollada en el año 2010 cuando se promulgó la ley que creó la prestación por cese de actividad, abrió la puerta a la posibilidad de que los trabajadores por cuenta propia accediesen a una ayuda económica siempre que cotizaran para tener cubierta esta contingencia.

Los requisitos que se exigen o más bien la acreditación de los mismos, fundamentalmente, "acreditar correctamente el cese", es el motivo más discrecional y el que está detrás de más del 85% de las veces en que la Administración deniega el paro a un autónomo, suponiendo en la práctica, un escollo insalvable para la mayoría de los autónomos.

Por Comunidades Autónomas las que más solicitudes registraron fueron Andalucía (981); Madrid (673); Cataluña (394); Galicia (360) y la Comunidad Valenciana (427). De este ranking, las que más denegaciones tuvieron fueron también Andalucía (408); Madrid (305) y la Comunidad Valenciana (226).

Los problemas con que se encuentran así la mayoría de los trabajadores autónomos por cuenta propia para cobrar el cese de actividad vienen generando en los últimos años un saldo a favor de la Seguridad Social, ya que esta ingresa por lo que cotizan estos profesionales para intentar acceder al subsidio muchísimo más de lo que se está invirtiendo en abonarlo en abonarlo por lo que en vez de reducir la cuantía lo que procede es no solo mantener al menos las cantidades presupuestadas sino resolver aquellas cuestiones que están impidiendo la protección del trabajador autónomo.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002358

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - H

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 484 Ayudas y subvenciones en favor de inmigrantes y refugiados - Incremento partidas de inmigración y refugiados. Programa europeo de reasentamiento y reubicación de refugiados

Importe: 125,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22502

Importe: 125,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incrementar las partidas de inmigración y refugiados.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002359

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – H

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: Incremento partidas para menores no acompañados CCAA

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22701

Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002360

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: Nuevo. Plan retorno del talento.

Importe: 60.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 60.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002361

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – H. Acciones a favor de los inmigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48

Concepto: 484 Ayudas y subvenciones en favor de inmigrantes y refugiados

Importe: 50.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 50.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Se refuerza el presupuesto ante las necesidades de respuesta a las crisis humanitarias que pueden requerir la acogida de un mayor número de inmigrantes y refugiados .

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002362

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – B. Acciones a favor de los emigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 44. Sociedades, entidades públicas, Fundaciones y resto sector público.

Concepto: 440 Acciones en el ámbito migratorio-ayudas a UNED.

Importe: 25,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22799. Otros.

Importe: 25,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reponer y dotar adecuadamente la partida de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002363

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – B. Acciones a favor de los emigrantes .

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 48303 Nuevo. Ayudas para emigrantes retornados, sus familias y entidades que trabajen a favor de estos colectivos, cofinanciados con el FSE.

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reponer y dotar adecuadamente la partida de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002364

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – B. Acciones a favor de los emigrantes .

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 48302. Ayudas para emigrantes, retornados, sus familias y entidades que trabajen a favor de estos colectivos.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002365

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B

Capítulo: 7

Artículo: 79

Concepto: 790. Para centros e instituciones asociativas de carácter social, benéfico cultural y educativo.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL 002366

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – H. Acciones a favor de los inmigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45

Concepto: 45500 Nuevo. Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos.

Importe: 50.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 50.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Se recupera el Fondo Estatal de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes así como para el refuerzo educativo de los mismos, por tratarse de un instrumento de cohesión social de extraordinaria importancia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002367

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – B. Acciones a favor de los emigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 49. Al exterior.

Concepto: 49201 Otras ayudas para emigrantes, sus familias y entidades que trabajen en su favor .

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22701

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002368

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 – B. Acciones a favor de los emigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 48301. Pensión asistencial por ancianidad para españoles de origen retornados.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002369

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 49200 Prestaciones por razón de necesidad.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

SECCIÓN 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

002370

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: Nuevo. Programa de atención a nuevos emigrantes

Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Servicio: 01

Programa: 291 - M

Capítulo: 2

Artículo: 22

Concepto: 22706

Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Atender las necesidades de los nuevos emigrantes españoles que recientemente, tanto desde los Centros e Instituciones que existan como desde aquellos que puedan crearse para atender sus necesidades específicas.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA DE DEVOLUCIÓN

Justificación

Los Presupuestos de la sección 20 no plantean el crecimiento sobre bases sólidas. A la pregunta de "¿cómo crecemos?" no hay una respuesta más allá de la pura inercia, sin ruta ni objetivos a medio plazo, lugares comunes y la estructura productiva de antes de la crisis.

Los trabajadores y lo jóvenes no podrán salir del estancamiento económico y social a no ser que se cree un nuevo mundo de oportunidades en nuestro país, reindustrializándolo y aprovechando para ello la transición a la economía digital, la transición ecológica y la innovación como grandes palancas de cambio.

La experiencia con los gobiernos del PP desde 2012 ha sido en este terreno desastrosa: su único modo de aumentar la productividad ha sido con el ajuste salarial y de plantillas.

Por tanto, en estos Presupuestos no se impulsa la digitalización de la economía ni una transición energética justa, elementos claves y transversales para el futuro de nuestra economía.

En los Presupuestos la transición ecológica de la economía brilla por su ausencia, que afecta a diversas políticas como la creación de estructuras territoriales para la empleabilidad, las políticas industriales, las de I+D, las territoriales, las urbanas...

Para una transición energética justa: es prioritario implantar un programa plurianual de actuaciones en tres diferentes frentes: planes de reconversión en comarcas vulnerables, incentivos al almacenamiento de energías renovables y apoyo a la generación distribuida y al autoconsumo. Aspectos que no están recogidos en los Presupuestos para 2018.

No hay ningún fondo para una transición energética justa en territorios especialmente vulnerables, definidos por el peso en los mismos de actividades asociadas a la extracción y al uso del carbón, así como a la generación de energía nuclear.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

No hay dotación para un programa de planificación de cierre gradual y ordenado de centrales nucleares y gestión de residuos.

Los presupuestos en el área de Turismo continúan sin recoger el crecimiento económico de nuestro país. La buena marcha de la economía, también en el 2017, y las previsiones de crecimiento para el 2018 no se reflejan en los recursos destinados al turismo. En este Presupuesto, en que esperábamos un mayor compromiso para mejorar la competitividad del destino de cara a una recuperación de los mercados competidores, el Gobierno renuncia, un año más, a liderar una estrategia de renovación que el sector tiene pendiente en España, interpretando que su mejora y su competitividad pasan solamente por más turistas y más pernoctaciones.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

España continúa siendo el primer destino vacacional del mundo y de los primeros países en ingresos por turismo internacional y en número de llegadas de visitantes extranjeros. El fuerte crecimiento del turismo, ha situado al sector en récords históricos, generando buena parte de riqueza y del empleo. Sin embargo, a pesar que el Presupuesto total de gasto en las políticas asociadas al Turismo aumenta el 5,09% con respecto a 2017, el Turismo continúa perdiendo peso en los PGE. El Gobierno del Partido Popular sigue recortando los presupuestos en la política turística hasta el 46,04%, 287 millones de euros menos que el ejercicio de 2011, último presupuesto socialista.

Si comparamos la inversión en Turismo en función del porcentaje de gasto de todo el presupuesto, para 2018 representa solo el 0,09% de gasto, el mismo porcentaje de gasto que en 2017. En cambio, muy lejos del 0,20% del gasto del Presupuesto socialista aprobado de 2011.

Como hemos venido insistiendo en los últimos años, los presupuestos tienen por objeto expresar en términos económicos la política turística del Gobierno y sus implicaciones. En este sentido, el presupuesto de 2018 sigue teniendo significativas ausencias, como los asuntos medioambientales, el desbordamiento de la capacidad de carga del litoral, los costes energéticos, el plan estratégico de Paradores, los programas para combatir la estacionalidad, la rehabilitación y reconversión integral de destinos turísticos de primera generación del litoral español, los planes de recuperación del turismo rural, etc.

Estos presupuestos desestiman un año más al sector, que a pesar de su liderazgo mundial y de su carácter transversal y de motor de la economía, continúa siendo el más castigado en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2018. Lo que hace visible el escaso compromiso del actual gobierno con la política turística, a pesar de los múltiples compromisos adquiridos con el sector.



Tras el análisis de los programas presupuestarios dedicados a impulsar el avance de la digitalización y de la sociedad de la información para el año 2017, hemos comprobado que el gobierno del Partido Popular demuestra muy poco interés en los avances de la tecnología y las telecomunicaciones como principal herramienta del cambio que está sucediendo en la economía mundial.

El Gobierno ha creado un flamante nuevo ministerio, de Agenda Digital, pero le asigna un escaso presupuesto, con un recorte de más del 17% respecto de los aprobados para el año 2016, no se pueden considerar como los más adecuados para acometer el impulso digital que este país, y sus ciudadanos necesitan.

Los programas de gasto establecidos no son suficientes para contrarrestar las debilidades que nuestra sociedad todavía presenta en el entorno digital. Según los datos del último informe sobre el Índice de la Economía y la Sociedad Digitales de la Comisión Europea (DESI), España ocupa el puesto 14 entre los 28 Estados miembros de la UE en el avance hacia una economía y una sociedad digitales. Nuestro país presenta muchas debilidades, principalmente del lado de la demanda, con un crecimiento muy lento en el uso de Internet, niveles de avance muy inferiores en materia de competencias digitales básicas, (solo el 53% de las personas de entre 16 y 74 años de edad tienen competencias digitales básicas), y muy bajos niveles de confianza en el ámbito digital.

La Comisión Europea insiste en la necesidad de acometer políticas públicas de impulso en cuanto a la formación y conocimiento de las habilidades digitales. Del mismo modo, se mantienen, y en algunos casos aumentan, las brechas digitales geográficas, principalmente entre zonas rurales y urbanas, las económicas o las de género. Es imprescindible la apuesta decidida por políticas concretas que funcionen como auténticos tratamientos de choque para reducir este tipo de desigualdades. El Proyecto de Presupuestos del Estado para esto es claramente insuficiente.

Consideramos que la desaceleración en el proceso de desarrollo digital en determinados ámbitos de nuestra sociedad exige, en definitiva, una revisión inmediata de los objetivos marcados en la Agenda Digital de 2013-2016, ya claramente desfasada. En este sentido, el Mercado Digital Único Europeo debería ser un revulsivo que incentivara al Gobierno para actuar con ambición y convicción tratando de situar a nuestro país en el lugar que le corresponde dentro de la Unión Europea. Para ello, es fundamental que la "cuestión digital" vuelva a ocupar, de forma prioritaria, la Agenda del Gobierno, y no son precisamente estos ajustes presupuestarios la mejor vía para alcanzar esa meta.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002372

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: 783 Agenda Digital para España - Consolidación ciudadanía

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Recuperar dotaciones para promocionar el uso de las tecnologías y servicios digitales entre la ciudadanía.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002373

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 01

Programa: 421 - M

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento Iradier arena para mejora de su acústica. Convenio con Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El multiusos Iradier Arena necesita de una inversión para su mejora acústica y mejorar sus prestaciones y posibilidades de uso.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002374

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: Nuevo. Ampliación de cobertura y banda ancha en el rural del Ayuntamiento de Oroso.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002375

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: Nuevo. Acceso a banda ancha. Cerdido.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002376

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: Nuevo. Acceso a banda ancha. Oleiros, Olveira e Artes.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002377

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 491 - M

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: Nuevo. Dotación de banda ancha y acceso a TDT zona rural de Ferrol.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002378

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 491 - M

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: Nuevo. Dotación de acceso TDT Tordoia.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002379

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - G

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Nuevo. Promoción al acceso a banda ancha en municipios de la Comunidad Foral de Navarra.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002380

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 491 - M

Capítulo: 6

Artículo: 62

Concepto: Nuevo. Al Centro Nacional de Referencia de aplicación de Tecnologías de la información y Comunicación (CENATIC)

Importe: 362,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 362,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Recuperar el proyecto para la dotación al funcionamiento del CENATIC.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002381

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 8

Artículo: 82

Concepto: Nuevo. A ENISA. Apoyo financiero a emprendedores y empresas TIC - Agenda Digital.

Importe: 35.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 8

Artículo: 87

Concepto: 876

Importe: 35.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Impulsar el apoyo financiero a proyectos empresariales innovadores y dinamizar el mercado de capital riesgo.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002382

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - G

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 760 Agenda Digital para España.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - G

Capítulo: 8

Artículo: 83

Concepto: 83114

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Traspaso de parte de la dotación de empresas a entidades locales. Apostar por el liderazgo de la ejecución de la Agenda Digital debe realizarse por el sector público.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002383

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: 785 Agenda Digital para España - Formación Usuarios.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Recuperar la dotación de los presupuestos destinados a la formación de personas en las tecnologías digitales, para cumplir los objetivos de la agenda digital.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002384

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - G

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: 781 Agenda Digital para España - Competitividad e Innovación en Telecomunicaciones y S.I

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - G

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 771

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Traspaso de parte de la dotación de empresas a las instituciones sin fines de lucro. Bajando el porcentaje de ejecución de la Agenda Digital de empresas e incrementando la participación de la sociedad civil.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002385

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Plan Banda ancha Universal.

Importe: 40.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 40.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la cobertura de banda ancha rápida en todo el territorio, especialmente en zonas rurales, zonas aisladas o de alta montaña, en cooperación con las CCAA.

La denominada "brecha digital geográfica" que se observa entre las zonas rurales y las zonas urbanas, generada principalmente, por la falta de interés

2385 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

comercial de los operadores de telecomunicaciones y la ausencia o escasa iniciativa política del gobierno del Partido Popular, está provocando situaciones de desigualdad de oportunidades entre territorios. Lugares con baja penetración de la banda ancha, deficientes conexiones a Internet, baja cobertura telefónica e, incluso insuficiente señal de televisión, impiden la posibilidad de comunicación en tiempo real, las relaciones económicas, el trabajo a distancia, las compras en línea, los trámites administrativos, la firma electrónica, el uso de recetas electrónicas, el acceso a la formación a distancia, etc. Estos problemas de conexión y la falta de servicios en las zonas rurales y aisladas, hacen muy difícil el arraigo y la consolidación de las personas en sus áreas de residencia y producción, y genera graves problemas de despoblación.

Es necesario garantizar el acceso universal a la comunicación por voz y a la banda ancha rápida de acceso a Internet en todas las zonas rurales, incluidas las de mayor dispersión, utilizando cualquier tipo de tecnología disponible.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002386

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Nuevo. Plan Banda ancha Universal.

Importe: 60.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 60.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la cobertura de banda ancha rápida en todo el territorio, especialmente en zonas rurales, zonas aisladas o de alta montaña, en cooperación con las entidades locales.

La denominada "brecha digital geográfica" que se observa entre las zonas rurales y las zonas urbanas, generada principalmente, por la falta de interés

2386 con7.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

comercial de los operadores de telecomunicaciones y la ausencia o escasa iniciativa política del gobierno del Partido Popular, está provocando situaciones de desigualdad de oportunidades entre territorios. Lugares con baja penetración de la banda ancha, deficientes conexiones a Internet, baja cobertura telefónica e, incluso insuficiente señal de televisión, impiden la posibilidad de comunicación en tiempo real, las relaciones económicas, el trabajo a distancia, las compras en línea, los trámites administrativos, la firma electrónica, el uso de recetas electrónicas, el acceso a la formación a distancia, etc. Estos problemas de conexión y la falta de servicios en las zonas rurales y aisladas, hacen muy difícil el arraigo y la consolidación de las personas en sus áreas de residencia y producción, y genera graves problemas de despoblación.

Es necesario garantizar el acceso universal a la comunicación por voz y a la banda ancha rápida de acceso a Internet en todas las zonas rurales, incluidas las de mayor dispersión, utilizando cualquier tipo de tecnología disponible.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL 002387

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467.- G

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: Nuevo. Agenda Digital. Planes de accesibilidad especial.

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesaria la puesta en marcha de un conjunto de medidas que faciliten el acceso a Internet y a los servicios de las tecnologías digitales a personas con necesidades especiales, que padecen algún tipo de discapacidad.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002388

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: 781 Agenda Digital para España - Arte PYME.

Importe: 6.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 6.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Aumentar la dotación para la actuación de la Agenda Digital en materia de apoyo a PYMES.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002389

ALTA

Sección: 20

Servicio: 101

Programa: 457 - M

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Nuevo. Para la financiación de proyectos de infraestructura en Cataluña incluidos en el Plan del Carbón (2006-2012) en los Municipios de: Aviá, Bagá, Berga, Cercs, Gósol, Guardiola, Massalcoreig, d'Olvan, Pobla de Lillet, Saldes, Serós, Consell Comarcal del Berguedá, Consorci de Formació d'Iniciatives CERCS-Berguedá y Consorci Ruta Minera.,

Importe: 4.428,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 4.428,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO ENERGIA , TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002390

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 491 - M

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: (nuevo) Plan energético empresarial zona de Anxeriz, ayuntamiento de
Concepto: Tordoa

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO ENERGIA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002391

ALTA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 491 - M

Capítulo: 7

Artículo: 76

Proyecto: ^(nuevo) Soterramiento de líneas de alta tensión en Caranza y Santa Mariña y reubicación de depósitos de agua de Santa Mariña. Ferrol. Proyecto.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002392

ALTA

Sección: 20

Servicio: 01

Programa: 421 – M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 451 Para subvencionar a plantas potabilizadoras de agua en
Canarias

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Resulta prioritario aumentar las subvenciones a las plantas potabilizadoras para
desalación de agua de mar en las Islas Canarias.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002393

ALTA

Sección: 20

Servicio: 01

Programa: 421 – M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

Capítulo: 4

Artículo: 46

Concepto: 461 Para subvencionar a plantas potabilizadoras de agua en
Canarias

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Resulta prioritario aumentar las subvenciones a las plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en las Islas Canarias.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002394

ALTA

Sección: 20

Servicio: 01

Programa: 421 – M

Capítulo: 4

Artículo: 47 A empresas

Concepto: 471 Para subvencionar a plantas potabilizadoras de agua en Canarias

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Resulta prioritario aumentar las subvenciones a las plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en las Islas Canarias.

ENMIENDA

002395

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL

ANEXO DE INVERSIONES DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA (CIUDEN)

ALTA

Entidad: FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA (CIUDEN)
Comunidad Autónoma: CASTILLA Y LEÓN
Provincia: LÉON -
Proyecto: 003. Museo de la Energía: Sede Compostilla1.
Importe: 500,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital "Estado de flujos de efectivo"

6. pagos por inversiones:

c) Inmovilizado material

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital "Estado de flujos de efectivo"

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio

Importe: 500,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

MOTIVACIÓN:

Construcción de accesos, urbanización del entorno y dotación de servicios básicos de saneamiento y luz. Musealización del edificio.

ENMIENDA

002396

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL

ANEXO DE INVERSIONES DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA (CIUDEN)

ALTA

Entidad: FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA (CIUDEN)
Comunidad Autónoma: CASTILLA Y LEÓN
Provincia: LÉON
Proyecto: Nuevo. Ampliación del proyecto de desarrollo y demostración de la captura del CO2 mediante técnicas de 2ª generación (proyecto CCUS 2 GEN)
Importe: 2.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital "Estado de flujos de efectivo"
6. pagos por inversiones:
c) Inmovilizado material

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital "Estado de flujos de efectivo"
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio

Importe: 2.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

MOTIVACIÓN:

Para la búsqueda y formalización de nuevos consorcios para la consecución de proyectos de captura de CO2 con técnicas de 2ª generación a escala semi-industrial y lanzamiento de nuevos proyectos en el centro de desarrollo de tecnologías de Cubillos del Sil.

ENMIENDA

002397

AL ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENRESA

Comunidad Autónoma: No Regionalizable

Provincia: No Regionalizable

Proyecto: Nuevo. Programa de desmantelamiento gradual y ordenado de las instalaciones nucleares y radiactivas

Importe: 144.478,00 miles €

BAJA

Entidad: ENRESA

Comunidad Autónoma: Castilla - La Mancha

Provincia: Cuenca

Código Proyecto: 0007 Almacenamiento Temporal Centralizado Villar de Cañas

Importe: 144.478,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El desmantelamiento gradual de las centrales nucleares, de forma que ninguna supere los 40 años de funcionamiento, y puedan irse sustituyendo por energías renovables, sin ningún impacto negativo en cuanto a la garantía de suministro ni en cuanto a los precios de la electricidad.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002398

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20
Servicio: 19
Programa: 423 - N
Capítulo: 7
Artículo: 78
Proyecto: 781. Actuaciones de seguridad minera.
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 20
Servicio: 12
Programa: 467 - I
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 774
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002399

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Programa: 423- N

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: 474. Costes sociales y técnicos y obligaciones por reordenación

Importe: 10.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Capítulo: 4

Concepto: 400

Importe: 10.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 18

Programa: 000X – Transferencias internas

Capítulo: 4

2399 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Artículo: 41

Concepto: 412

Importe: 10.000,00 miles €

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDAS



ENMIENDA

ALTA

Sección: 20
Organismo: 101
Programa: 423 - M
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 772
Importe: 60.000,00 miles €

002400

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 101
Capítulo: 7
Concepto: 700
Importe: 60.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 18
Programa: 000-X
Capítulo: 7
Artículo: 71
Concepto: 712
Importe: 60.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929-N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 60.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002401

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Programa: 423-N

Capítulo: 4

Artículo: 44

Concepto: 441. Ayudas a los costes de explotación para empresas mineras productoras de carbón.

Importe: 4.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Capítulo: 4

Concepto: 400

Importe: 4.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 18

Programa: 000X – Transferencias internas

Capítulo: 4

2405 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Artículo: 41

Concepto: 412

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 4.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



PARLAMENTARIO

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002402

ALTA

Sección: 20

Servicio: 18

Programa: 000 - X

Capítulo: 7

Artículo: 73

Concepto: Nuevo. A la CNMC para financiar los costes del suministro de electricidad del consumidor en riesgo de exclusión social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52.4.j). de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Importe: 50.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 18

Programa: 000 - X

Capítulo: 7

Artículo: 73

Concepto: 738

Importe: 50.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar a la CNMC de una transferencia para financiar el coste del suministro de electricidad del consumidor en riesgo de exclusión social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52.4.j). de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. La financiación del coste del suministro de los consumidores en riesgo de exclusión social será asumido en un 50% por las sociedades o grupos de sociedades, en tanto que, cofinanciado en un 25% por la Administración General a través de los Presupuestos Generales del Estado y en otro 25% por las Administraciones autonómicas o locales correspondientes.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002403

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Programa: 423- N

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: 471. Ayudas a los costes de explotación para empresas mineras productoras de carbón.

Importe: 20.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Capítulo: 4

Concepto: 400

Importe: 20.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 18

Programa: 000X – Transferencias internas

Capítulo: 4

2403 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Artículo: 41

Concepto: 412

Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Programa: 423-N

Capítulo: 4

Artículo: 44

Concepto: 444. Costes sociales y técnicos y obligaciones por reordenación.

Importe: 4.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Capítulo: 4

Concepto: 400

Importe: 4.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 18

Programa: 000X – Transferencias internas

Capítulo: 4

2404 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Artículo: 41

Concepto: 412

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 4.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20
Organismo: 101
Programa: 457 - M
Capítulo: 7
Artículo: 75
Concepto: 751. Reactivación económica de las Comarcas mineras del carbón
Importe: 200.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 101
Capítulo: 7
Concepto: 700
Importe: 200.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 18
Programa: 000-X
Capítulo: 7
Artículo: 71
Concepto: 712
Importe: 200.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929-N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 200.000,00 miles €

2405 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

MOTIVACIÓN:

Se propone el incremento sustancial de la dotación de esta partida, para poder iniciar actuaciones de desarrollo de infraestructuras en las Comarcas Mineras. En la Memoria descriptiva del Programa 457-M se señala que el importe de 40 millones de euros previsto en 2018, se destinará a hacer frente a compromisos adquiridos en ejercicios anteriores (Fondos Mineros pendientes de liquidación de Planes del Carbón precedentes), así como a nuevos compromisos de 2018 derivados de los nuevos Convenios Marco suscritos con las Comunidades Autónomas. Considerando que la cantidad total prevista en el Marco 2013-2018 asciende a 250 millones de euros para dicho periodo, y que hasta el momento no se ha aplicado cantidad alguna, el importe de 40 millones de euros para 2018, se considera insuficiente para poder atender a las previsibles necesidades planteadas para el inicio del desarrollo de proyectos en tales conceptos.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Programa: 457 - M

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 761. Reactivación económica de las comarcas mineras del carbón.

Importe: 20.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 101

Capítulo: 7

Concepto: 700

Importe: 20.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 18

Programa: 000X – Transferencias internas

Capítulo: 7

Artículo: 71

Concepto: 712

Importe: 20.000,00 miles €

2406 cont.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL



ENMIENDA

ALTA

002407

Sección: 20
Organismo: 101
Programa: 423 - M
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 771
Importe: 125.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 101
Capítulo: 7
Concepto: 700
Importe: 125.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

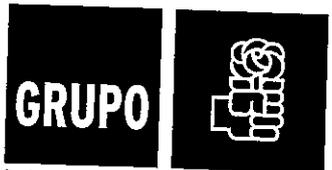
Sección: 20
Servicio: 18
Programa: 000-X
Capítulo: 7
Artículo: 71
Concepto: 712
Importe: 125.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929-N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 125.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.



SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA PARLAMENTARIO

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Programa: 432A
Capítulo: 7
Artículo: 74
Concepto: Nuevo. Plan de desarrollo turístico Alta Anoia.
Importe: 500 miles €

002408

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Capítulo: 4
Artículo: 40
Concepto: 400
Subconcepto: 40000
Importe: 500 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 04
Programa: 000 - X
Capítulo: 4
Artículo: 41
Concepto: 411
Subconcepto: 41100
Importe: 500 miles €

BAJA

Sección: 20
Servicio: 12
Programa: 467-I
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 774
Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002409

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Nuevo.Plan Zona Turistica madura Costa Brava

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Para dotar la partida de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL,

ENMIENDA

002410

ALTA

Sección: 20

Servicio: 16

Programa: 422 - B

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: Festival Internacional Música I Vuelta al Mundo de Sanlúcar
(Cádiz)

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL,

ENMIENDA

ALTA

002411

Sección: 20

Servicio: 16

Programa: 422 - B

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: Nuevo Parador Nacional de Vejer de la Frontera (Cádiz)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002412

Sección: 20

Servicio: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Nuevo. Parador Alcalá la Real

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002413

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Plan de Dinamización Turística para los municipios paseros de la Axarquía aprovechando la declaración de la uva pasa como Patrimonio Mundial Agrícola

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002414

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Plan de Dinamización Turística para el parque Nacional de la Sierra de las Nieves

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

002415

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Plan de Excelencia Turística para las comarcas de las Costa del Sol Occidental, Costa del Sol Axarquía y Málaga capital.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Ampliar la partida de referencia para el plan de dinamización del destino Costa del Sol Occidental, e incluir, Costa del Sol Axarquía y Málaga capital.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

ENMIENDA

ALTA

002416

Sección: 20

Organismo: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: Nuevo. Fundación Turismo de Benidorm de la Comunitat Valenciana

Importe: 1.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Capítulo: 4

Artículo: 40

Concepto: 400

Subconcepto: 40000

Importe: 1.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

2416 CONT.

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales



Grupo
Socialista

Programa: 000 - X

Capítulo: 4

Artículo: 41

Concepto: 411

Subconcepto: 41.100

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

002417

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 74

Concepto: Nuevo. Plan integral zona Turística Madura Benidorm y Marina
Baixa

Importe: 1.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Capítulo: 4

Artículo: 40

Concepto: 400

Subconcepto: 40000

Importe: 1.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

2417 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Programa: 000 - X

Capítulo: 4

Artículo: 41

Concepto: 411

Subconcepto: 41.100

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

002418

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 74

Concepto: Nuevo. Plan integral Zona Turística Madura Costa Blanca.

Importe: 1.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Capítulo: 4

Artículo: 40

Concepto: 400

Subconcepto: 40000

Importe: 1.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

2418 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Programa: 000 - X

Capítulo: 4

Artículo: 41

Concepto: 411

Subconcepto: 41.100

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

002419

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Parador de Morella

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dar cumplimiento del compromiso del Gobierno de España con la construcción del Parador de Morella en Anualidades presupuestadas.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002420

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: Nuevo para infraestructuras turísticas en Comunitat Valenciana

Importe: 6.000,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Capítulo: 4

Artículo: 40

Concepto: 400

Subconcepto: 40000

Importe: 6.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

2420 CONT.

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid



Programa: 000 - X

Capítulo: 4

Artículo: 41

Concepto: 411

Subconcepto: 41100

Importe: 6.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 6.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002421

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Nuevo. Aprovechamiento turístico de las Minas de plata de Hiendelaencina (I Fase)

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Hiendelaencina es uno de los pueblos que forman parte del Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara. Este pueblo está dotado de una buena infraestructura turística y uno de los principales activos en cuanto a recursos turísticos son sus históricas Minas de plata. Existe un proyecto elaborado por el Ayuntamiento con la colaboración de HUNOSA para la adecuación de la Mina La Catalina para que pueda ser visitable. Sería muy interesante para el desarrollo turístico de éste pueblo y de todo su entorno ésta recuperación que unida a la puesta en funcionamiento del Museo Minero constituiría un atractivo más para el turismo en una zona rural muy necesitada de creación de empleo.

SECCIÓN 20. MINISTERIO ENERGIA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002422

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 767. Al Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas) para la rehabilitación de infraestructuras turísticas maduras.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario para la rehabilitación de las zonas turísticas maduras del término municipal de Mogán (Las Palmas)

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002423

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 768 Al Consorcio urbanístico para la rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Ingés y Maspalomas para rahabilitación de infraestructuras turísticas maduras.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario para continuar con la rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Ingés y Maspalomas, del municipio de San bartlóme de Tirajana (Las Palmas)

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002424

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 764. Al Consorcio urbanístico para la rehabilitación de las zonas turísticas del municipio de Puerto de La Cruz. Santa Cruz de Tenerife

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario para cotinuar con la rehabilitación de las zonas turísticas del municipio de Puerto de La Cruz. Santa Cruz de Tenerife.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002425

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 750. Para financiar convenio AGE y Comunidad Autónoma de Canarias para la rehabilitación de infraestructuras y equipamiento en zonas turísticas.

Importe: 40.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 40.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002426

Sección: 20

Organismo: 104

Programa: 132 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Convenio de colaboración con Canarias para Plan de marketing en el exterior.

Importe: 200,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20

Organismo: 104

Capítulo: 40

Concepto: 40000

Importe: 200,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 000-X

Capítulo: 4

Artículo: 41

Concepto: 411

Importe: 200,00 miles €

2426 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

BAJA

Grupo
Socialista

Sección: 20
Servicio: 12
Programa: 467-I
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 774
Importe: 200,00 miles €

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

MOTIVACIÓN:

El turismo en Canarias representa el 30% del PIB de la Comunidad, tres veces la media nacional, con millones turistas al año. De ahí, que la promoción en el exterior de Canarias sea esencial para el futuro del sector más importante en el desarrollo de la Comunidad. Por ello, la necesidad de elaborar un convenio de colaboración entre Turespaña y el Gobierno de Canarias para la realización de un Plan de Marketing en el exterior, en el que se definan los productos a promocionar, los mercados objetivos, los mensajes, los medios y canales a utilizar y la cuantificación y asignación de recursos.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002427

Sección: 20

Servicio: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Parador Nacional de Estella (Navarra)

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002428

Sección: 20

Servicio: 38

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Convenio Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para infraestructuras turísticas.

Importe: 100.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 - N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 100.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002429

ALTA

Sección: 20

Servicio: 104

Programa: 432 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: NUEVO. Construcción, ampliación, equipamiento y adquisición de inmuebles y terrenos de la red de Paradores de Turismo. Parador de León

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00miles €

MOTIVACIÓN:

Apertura de partida para la elaboración del proyecto de a fase II del Parador Nacional de San Marcos.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002430

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 – A

Capítulo: 7. Transferencias de capital

Artículo: 78. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: Nuevo. Iniciativas sin fines de lucro en Segovia

Importe: 30,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 30,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Para dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002431

Sección: 20

Servicio: 04. Secretaría de Estado de Turismo

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: Nuevo. Promoción Turística en la provincia de Segovia

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Para dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002432

Sección: 20

Servicio: 04. Secretaría de Estado de Turismo

Programa: 432 – A

Capítulo: 7. Transferencias de capital

Artículo: 76

Concepto: Nuevo. Recualificación turismo rural en Segovia

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Para dotar la actuación de referencia.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002433

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: 78603. A la Asociación Saborea España.

Importe: 130,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467 - I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 130,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Saborea España es una asociación compuesta por la asociación de municipios "Destinos Gastronómicos", la Federación Española de Hostelería, las asociaciones de cocineros (Eurotoques y Facyre) y la red de Paradores. Conforman un grupo activo de colaboración público privado en el que participan 19 ciudades; Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Gran Canaria, Tenerife, Badajoz, Logroño, Coruña, Salamanca, Segovia, Ciudad Real,



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Lanzarote, Denia, Cambrils, Vinaroz, Tudela y Trujillo. La combinación de administraciones locales y empresarios de hostelería en toda España permite acometer con éxito un proyecto que impulsa el segmento del turismo gastronómico en nuestro país. Su actividad permite, diversificar nuestra oferta turística reforzando un segmento de alto valor añadido por: 1. El componente de demanda de alto poder adquisitivo al que se dirige; 2. Diversificando la oferta territorial, desconcentrando zonas turísticas más saturadas; 3. Desestacionalizando al no ser la climatología, ni la duración de la estancia, componentes fundamentales del producto y a la vez 4. Integrando el paisaje, la producción agroalimentaria y los productos de calidad y denominación de origen originarios de nuestro país. Saborea España dispone de un convenio anual de colaboración con TURESPAÑA y desarrolla una importante participación en el diseño de acciones de mejora de producto e inversión competitiva en las pymes turísticas españolas con la Secretaría de Estado de Turismo. Por ello la necesidad de acometer nuevos proyectos y reforzar las acciones de "marca España" como son: DIA MUNDIAL DE LA TAPA, RUTAS SABOREA ESPAÑA, CLUB DE AMIGOS DE LA TAPA y el propio de SABOREA ESPAÑA.

Por ello se propone un refuerzo presupuestario, a través de la presentación de una enmienda de incremento de la partida dedicada a Saborea España, por un importe de 200.000 euros, unidos a los 50.000 que en estos momentos se encuentran recogidos.



SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Programa: 432 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 1997 15 201 9008. Construcción, ampliación, equipamiento y adquisición de Inmuebles y Terrenos de la Red de Paradores de Turismo.
Importe: 40.000,00 miles €

002434

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Capítulo: 7
Artículo: 70
Concepto: 700
Importe: 40.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 04
Programa: 000 - X
Capítulo: 7
Artículo: 71
Concepto: 713
Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección:
Servicio:
Programa: -
Capítulo:
Artículo:
Concepto:
Importe: 40.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario incrementar esta partida para la construcción de nuevos Paradores de turismo, en concreto para los Paradores de Morella (Castellón), Muxía (A Coruña), Ibiza, Molina de Aragón (Guadalajara), Béjar (Salamanca), Estella (Navarra), Alcalá la Real (Jaén), Villablino y Seminario (León) y Palacio de Peñafior de Guadix (Granada). Es importante la construcción de estos paradores para crear sinergias que revitalicen estas zonas, creen riqueza y puestos de trabajo, así como para la protección y conservación del legado cultural y patrimonial en muchos casos.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AG

GRUPO



PARLAMENTARIO

ENMIENDA

ALTA

002435

Sección: 20
Organismo: 104
Programa: 432 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 484. Becas para alumnos de Turismo.
Importe: 500,00 miles €

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Capítulo: 4
Artículo: 40
Concepto: 400
Subconcepto: 40000
Importe: 500,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 04
Programa: 000 - X
Capítulo: 4
Artículo: 41
Concepto: 411
Subconcepto: 41100
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20
Servicio: 12
Programa: 467-I
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 774
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario incrementar esta partida para posibilitar el mayor acceso posible a jóvenes recién titulados en materia turística.

GRUPO

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL PARLAMENTARIO**ENMIENDA****ALTA**

Sección: 20
Organismo: 104
Programa: 432 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 1997 15 201 9008. Construcción, ampliación, equipamiento y adquisición de Inmuebles y Terrenos de la Red de Paradores de Turismo.
Importe: 40.000,00 miles €

002436

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO**ALTA**

Sección: 20
Organismo: 104
Capítulo: 7
Artículo: 70
Concepto: 700
Importe: 40.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO**ALTA**

Sección: 20
Servicio: 04
Programa: 000 - X
Capítulo: 7
Artículo: 71
Concepto: 713
Importe: 40.000,00 miles €

BAJA

Sección:
Servicio:
Programa:
Capítulo:
Artículo:
Concepto:
Importe: 40.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario incrementar esta partida para la construcción de nuevos Paradores de turismo, en concreto para los Paradores de Morella (Castellón), Muxía (A Coruña), Ibiza, Molina de Aragón (Guadalajara), Béjar (Salamanca), Estella (Navarra), Alcalá la Real (Jaén), Villablino y Seminario (León), Palacio de Peñafior de Guadix (Granada), y Vejer de la Frontera (Cádiz). Es importante la construcción de estos paradores para crear sinergias que revitalicen estas zonas, creen riqueza y puestos de trabajo, así como para la protección y conservación del legado cultural y patrimonial en muchos casos.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002437

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Nueva. Dinamización de Productos Turísticos.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario un mayor impulso a las actuaciones dirigidas al apoyo a la promoción y comercialización de productos turísticos españoles en el exterior con la colaboración de las Comunidades Autónomas, los entes locales y el sector privado.



SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENCIAS PARLAMENTARIO

ENMIENDA

ALTA

002438

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 8

Artículo: 87

Concepto: 871. Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas Maduras (FOMIT)

Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 8

Artículo: 83

Concepto: 83302

Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es muy importante recuperar la dotación del Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas Maduras (FOMIT), para impulsar la rehabilitación con criterios sostenibles y eficientes de los establecimientos turísticos y los espacios públicos obsoletos, con el principal objetivo de renovar la calidad y la sostenibilidad de las infraestructuras turísticas, y mejorar la competitividad de este sector estratégico de la economía española.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002439

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 6

Artículo: 64

Proyecto: Nuevo. Plan para fomentar la innovación tecnológica en eficiencia energética

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Planes de actuación para fomentar la innovación tecnológica en eficiencia energética para lograr un consumo más inteligente y sostenible, y mejorar así la competitividad de este sector estratégico de la economía española, dado que los costes energéticos representan, en media, un 9% de los costes de explotación de un establecimiento hotelero.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Programa: 432 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Concepto: 1997 15 201 9004 Modernización, mejora y conservación de la Red de Paradores de Turismo.
Importe: 10.000,00 miles €

002440

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Capítulo: 7
Artículo: 70
Concepto: 700
Importe: 10.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 04
Programa: 000 - X
Capítulo: 7
Artículo: 71
Concepto: 713
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20
Servicio: 12
Programa: 467 - I
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 774
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario incrementar esta partida para garantizar la modernización, mejora y conservación de la Red de Paradores de Turismo.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL
ENMIENDA

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Programa: 432 - A
Capítulo: 6
Artículo: 64
Proyecto: 2013 20 208 0040 Plan estratégico de marketing
Importe: 10.000,00 miles €

002441

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Capítulo: 7
Artículo: 70
Concepto: 700
Importe: 10.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 04
Programa: 000 - X
Capítulo: 7
Artículo: 71
Concepto: 713
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20
Servicio: 12
Programa: 467-I
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 774
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Además de la definición, desarrollo, coordinación y ejecución de las políticas turísticas del Estado, el papel fundamental de la Secretaría de Estado de Turismo es la promoción genérica de los recursos turísticos españoles (productos y destinos). TURESPAÑA es el responsable del marketing de España en el mundo y de crear valor para el sector turístico.

Por ello, es necesario incrementar las acciones destinadas a fortalecer la marca turística España para afrontar los nuevos desafíos que se plantean en la promoción del destino de nuestro país. Se trata de tener un mejor perfil de los turistas y de los mercados que nos permita ser más efectivos a la hora de planificar nuestras acciones y distribuir los recursos.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002442

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 6

Artículo: 64

Concepto: Nuevo. Plan Especial de Promoción del Turismo Nacional

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Una de las líneas estratégicas de la política del Gobierno debe ser potenciar al turismo nacional, estimulando la demanda turística nacional y animar a los turistas españoles a descubrir la variedad y la calidad de la oferta turística de nuestro país. Con este plan, se pretende reforzar y consolidar la demanda turística nacional, cuyos últimos datos confirman su recuperación tras años de caídas.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002443

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 6

Artículo: 64

Concepto: Nuevo. Plan de reactivación del turismo rural

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Priorizar en la reactivación del Turismo Rural donde se ofrezca un producto unificado al mercado nacional e internacional. Asimismo impulsar la profesionalización del sector y la adaptación de la nueva clasificación.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

002444

ALTA

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 762. Planes de recualificación de destinos turísticos.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 8

Artículo: 83

Concepto: 83302

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Resulta necesario incrementar esta partida para garantizar las dotaciones presupuestarias de los planes de rehabilitación y reconversión integral de destinos turísticos de primera generación del litoral español. El Gobierno de España debe impulsar con un mayor compromiso presupuestario los procesos de reconversión de destinos turísticos maduros para que se conviertan en zonas de atracción de inversión pública y privada.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

ENMIENDA

ALTA

002445

Sección: 20

Servicio: 04

Programa: 432 - A

Capítulo: 7

Artículo: 74

Concepto: Nuevo. Planes de Turismo accesible para todos

Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 20

Servicio: 12

Programa: 467-I

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 774

Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que el 15% de la población mundial (mil millones de personas) vive con algún tipo de discapacidad. La OMT está convencida de que la accesibilidad a todas las instalaciones, productos y servicios turísticos debería ser un componente esencial de cualquier política de turismo responsable y sostenible.

2445 CON7.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Por ello, resulta necesario desarrollar un plan específico que fomente el turismo para todos, promoviendo medidas de accesibilidad universal. Convencidos de que aquellos destinos que creen entornos, productos y servicios aptos para todos, evolucionarán en su oferta, harán posible una mejor experiencia turística y mejorarán la calidad de vida tanto de la población local como de sus visitantes.

SECCIÓN 20. MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL
ENMIENDA

002446

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Programa: 432 - A
Capítulo: 7
Artículo: 78
Concepto: Nuevo. Turismo Senior Europeo. Eje sostenibilidad
Importe: 3.000,00 miles €

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ORGANISMO

ALTA

Sección: 20
Organismo: 104
Capítulo: 4
Artículo: 40
Concepto: 400
Subconcepto: 40000
Importe: 3.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 20
Servicio: 04
Programa: 000 - X
Capítulo: 4
Artículo: 41
Concepto: 411
Subconcepto: 41100
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 20
Servicio: 12
Programa: 467-I
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: 774
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es preciso dotar esta partida para avanzar en la lucha contra la estacionalidad, así como posicionarse en los mercados emisores emergentes del este de Europa. En años anteriores este proyecto permitió captar 100.000 viajeros de 16 países, generando 800.000 pernoctaciones hoteleras y un impacto económico de 53,4 millones de euros. El programa Turismo Senior Europa pretende estimular la actividad económica de la industria turística en temporada baja, haciendo frente al problema de la estacionalidad, y favorecer el empleo durante todo el año.

002447

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA DE DEVOLUCIÓN

Justificación

El presupuesto consolidado del MAPAMA para el ejercicio 2018 asciende a 9.649M€ (+1,8%), de los que el 71% corresponden a transferencias agrícolas y pesqueras a España desde la Unión Europea. La mayor parte se reciben como transferencia del FEAGA y del FEADER.

En cuanto a la política específica de "Agricultura, Pesca y Alimentación" está dotada con un presupuesto de 7.511M€, cifra que corresponde al incremento del 1,3% con respecto al ejercicio de 2017. Un 91% de los programas previstos se financian con fondos europeos, a través de sus diferentes programas.

El presupuesto de gastos no financiero del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) para el ejercicio 2018 será de 1.789,01 M€. Esto supone un incremento del 3,5% en relación al año 2017.

Como se ve claramente es un presupuesto continuista e insuficiente para abordar los retos del sector, por lo que no permite compensar las disminuciones que se han producido desde que gobierna el Partido Popular. Y es una muestra clara del poco interés que para el gobierno del PP tiene la agricultura, ganadería, pesca y alimentación de nuestro país, que año tras año sigue recortando o manteniendo el presupuesto del Ministerio.

Es un presupuesto que no mejora los del ejercicio de 2017.

Es de destacar sobre la nueva pérdida de peso de la Sección de Agricultura al conjunto de los Ministerios, quedándose en un 8,12%, cuando en 2009 se situaba en el 11,28% y consiguiendo ser los segundos presupuestos más bajos de la última década tras los de 2017.

El Gobierno del PP vuelve a castigar al sector alimentario en lugar de apostar por él de una manera decidida pues, tal como ha demostrado en estos últimos años, este es un sector en el que España es líder y que ha mostrado su fortaleza frente a la crisis

2447 CONT.

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales



Grupo
Socialista
del Congreso

destruyendo menos empleo y conformando el grueso de las exportaciones de nuestro país.

Recuperación que no llega por ejemplo al programa de previsión de riesgos en el sector, en el que se incluye la ayuda a los seguros agrarios. Se mantiene el mismo presupuesto que en 2017 y 2016, aunque tanto en un año como en otro ha sido necesario ampliar los fondos para atender la mayor contratación.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Con este presupuesto se pide un esfuerzo a las CC.AA. para complementar esta política, también se pide a los agricultores que aseguren sus producciones, presupuestando una partida a todas luces insuficiente como se demostró en ejercicios anteriores.

El mantenimiento y los recortes en los capítulos del Ministerio se producen en prácticamente todos los programas.

412C Competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios. Programa que en su conjunto disminuye en un 0,11%. Este programa tiene el objetivo principal de mantener y mejorar la competitividad de las explotaciones agrarias en los mercados agrícolas y ganaderos. En los últimos años ha seguido un proceso de desmantelamiento de las principales medidas.

Es curioso ver como se incrementa la partida destinada a financiar la producción agrícola en el marco del POSEI de Canarias, porque el Gobierno tiene que buscar el voto de Coalición Canaria a este presupuesto y, por eso, han incluido 15 millones, un 50% más que en el ejercicio anterior. En este programa también hay una partida dotada con cinco millones de euros para la segunda convocatoria del Plan de Renovación de Maquinaria Agrícola (RENOVE), claramente insuficiente para la demanda que se espera.

412D. Competitividad y calidad de la sanidad agraria.

Esta partida se incrementa en un 1,17%. Muchas de las medidas que formaban parte de este programa se desmantelaron en años anteriores, a pesar de que deberían ser prioritarias en las producciones agrícolas y ganaderas para el control y prevención de cualquier tipo de problema sanitario en la ganadería o plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas. Debería haber una dotación suficiente para los problemas que podemos tener en el presente y en el futuro, tanto en la sanidad animal, como sobre todo en la producción agrícola.

412M. Regulación de los mercados agrarios.

Este programa tiene un incremento del 1,31%.

2447 CONT.

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales



Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

413A. Competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria.
En este capítulo se produce una disminución del 0,25%.

La industria agroalimentaria es el principal motor de la economía agraria, siendo un sector estratégico de la economía nacional debido al fuerte desarrollo experimentado en los últimos años. Se han olvidado definitivamente del fomento de la agricultura ecológica. Se echa en falta, entre otras partidas, el fomento del cooperativismo agrario para la estructuración de la oferta, es una partida destinada a las cooperativas para que mejoren su estructura a nivel comercial

414B. Desarrollo del medio rural.

Este programa incrementa su dotación en un 1,67%. La principal partida la constituyen las transferencias del FEAGA para los PDR 2014-2020.

416A. Previsión de riesgos en las producciones agrarias y pesqueras.

La partida se mantiene estable respecto a 2017. En los años 2012 y 2013 se produjo una fuerte reducción de las subvenciones y de las primas contratadas. En 2015 y en 2016 se vio un cambio de tendencia con el aumento de la contratación al incrementarse las subvenciones. Lamentablemente, esta tendencia no se ha consolidado en el presupuesto de este año. Se trata principalmente del Plan Anual de Seguros Agrarios. Es exactamente igual que en 2017, aunque desde 2011 acumula una reducción del 23%.

Todo esto demuestra la poca voluntad y de esfuerzo real del Gobierno para con el medio rural.

La falta de ese compromiso con el medio rural se observa en la reducción o desaparición de varios programas presupuestados de ejercicios anteriores, como la mejora de los productos de cáscara y de las algarrobas, han desaparecido de los presupuestos en 2018. Estos presupuestos no responden a la realidad de los agricultores, de los ganaderos y de los pescadores.

El ministerio se ha convertido en un mero gestor de políticas europeas.

Es de destacar el retroceso en las inversiones para la competitividad de la industria alimentaria, que pierde un 21% desde que gobierna el Partido Popular en este país.

Nuevamente vemos cómo la ley aprobada para el desarrollo sostenible del medio rural en los presupuestos se queda sin partida presupuestada. La han dejado morir en estos siete años de Gobierno. Debería ser una apuesta importantísima que apostemos por el

2447 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

desarrollo rural, como se ve en muchos pueblos españoles que se están viendo despoblados.

Esta sección 23 es una de las que más ha sufrido los recortes en los últimos ejercicios. Esta sección debería tener más peso en los presupuestos del Estado.

Con respecto a la pesca, el programa 415A. Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible se incrementa en un 2,39%, mientras que el programa 415B. Mejora de estructuras y mercados pesqueros se mantiene prácticamente igual que en el ejercicio 2017.

La inversión que hay para 2018 en pesca es una inversión mínima, en 2011, el último año de Gobierno socialista, fue más del doble que se contempla de lo que se va a destinar en el año 2018.

Con estos presupuestos no se pueden cumplir los objetivos anunciados por el Ministerio. Un ejemplo de ello, y hay muchos, es que desde 2012, se ha recortado un 20% el número de investigadores dentro del Instituto Español de Oceanografía. En algunos casos hasta del 30% como es el caso de Canarias. Es decir, ha habido un recorte brutal en los recursos de investigación y un país para el cual la pesca es tan importante no se puede permitir ese lujo.

Tampoco será posible financiar ayudas a la paralización temporal y definitiva de algunas flotas; apoyar la constitución y funcionamiento de las organizaciones de productores de la pesca y la acuicultura de carácter nacional; desarrollar estudios para promover las medidas que permitan un incremento del consumo del pescado; etc., etc.

Son unos presupuestos que margina al sector y que no dan respuesta a los numerosos problemas a los que se enfrenta el sector y donde algunas de esas partidas, por no decir muchas de esas partidas, corresponden a actuaciones previstas para 2017 y no ejecutadas.

También las partidas de esta sección 23 más relacionadas con la protección del medio ambiente son absolutamente insuficientes y regresivas en este ámbito, sin abordar, una vez más, el planteamiento de soluciones a los problemas medioambientales existentes en nuestro país. Lo que sin duda cronifica y ahonda el abandono que el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático sufre desde la llegada de Mariano Rajoy al Gobierno.

El caso más flagrante de abandono es la partida destinada a las actuaciones para la prevención de la contaminación y el cambio climático, que vuelve a ser recortada, una



vez más, por el Gobierno del PP en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. Esta vez, la partida destinada a luchar contra el cambio climático supone 21,8 millones de euros, frente a los 27,6 millones consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, es decir, una reducción de más del 20%. Desde que Mariano Rajoy llegó a la Moncloa este es el séptimo descenso consecutivo en esta partida. Una partida, que desde los últimos presupuestos socialistas, acumula un descenso de más del 78%. Las cifras lo dicen todo, frente a los casi 102 millones de euros presupuestados por los socialistas para 2011, los menos de 22 millones presupuestados por el Partido Popular para 2018. Se trata de la cantidad más baja desde 2007, cuando se presupuestaron 9,5 millones de euros. Lo que sin duda manifiesta la insuficiencia presupuestaria de este programa para cumplir con los objetivos internacionales que tenemos establecidos, lograr el impulso necesario que requiere la transformación real de nuestro sistema productivo hacia una economía circular y baja en carbono y desarrollar las actuaciones necesarias de adaptación y mitigación del cambio climático que permitan abordar el alto grado de vulnerabilidad y los grandes riesgos a los que se enfrenta nuestro país.

Del mismo modo, y a pesar del problema que supone la regresión de nuestras costas y playas, también como uno de los efectos derivados del cambio climático y el aumento del nivel de los mares, cabe apreciar con preocupación la reducción presupuestaria que experimenta el programa 456D de actuación en la costa, con una reducción de casi 5 millones, fijándose una inversión final de 89 millones, muy alejada de los 162,4 millones que preveían los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

Igual de alarmante, en el contexto hídrico en el que se sitúa nuestro país, es el descenso en el programa 456A, de calidad del agua. Esta partida disminuye en un 3,2 %, pasando de 188,2 millones € en 2017 a 182,1 millones para 2018, muy lejos de los 295,3 millones € previstos para 2011, respecto de los que supone un descenso de más de un 38 %. Su presupuesto operativo para 2018 es de 152,8 millones de euros, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, aprobados, a 158,7, en los PGE 11 estas partidas ascendían a 255,6 millones. Destaca el descenso inversiones reales en más de 5 millones, que corresponde al descenso de las inversiones reales de las Confederaciones Hidrográficas en este programa. Estas pasan de invertir 31,5 millones en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, aprobados, a 26,8 en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Además, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 no incorporan las obligaciones presupuestarias derivadas de la aprobación de la Ley 1/2018, de 6 de marzo, por la que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía. De hecho, la partida 452 A, que tiene entre sus ámbitos de actuación la prevención y minimización de riesgos derivados de las situaciones de sequías e



inundaciones, apenas crece en un 2.5 % respecto a los PGE17. Esta partida pasa de 1.168,8 millones € en 2017 a 1.199,8 millones, pero muy lejos de los 1321,2 millones € previstos para 2011, respecto de los que supone un descenso de más de un 9 %. Siendo muy significativo, que las inversiones reales dependientes de la Dirección General del Agua desciendan, en pleno momento estratégico de asentar las bases de la lucha contra la sequía y sus consecuencias ante la amenaza del cambio climático, de 280,8 millones en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 aprobados a 273, 9 en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Esta dinámica es igualmente apreciable en los programas 456 B "protección y mejora del medio ambiente" y 456 C "protección y mejora del medio natural", en los que el reto al que se enfrenta nuestro país frente a la contaminación atmosférica, con las amenazas de sanción desde la UE, y a los incendios forestales, tras los graves episodios sufridos el pasado año, carece, una vez más, de una adecuada respuesta presupuestaria, más allá de los titulares vacíos del Gobierno. Del mismo modo que estas partidas impiden atisbar una decidida apuesta del Gobierno por la implantación de una adecuada y necesaria estrategia de economía circular. Es muy significativo el descenso de casi 4 millones en el capítulo de inversiones dentro del programa 456 C respecto a Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 (138,4 millones en PGE 18, frente a 142, 5 en PGE 17).

En suma, estos presupuestos son incapaces de hacer frente a actuaciones urgentes en el ámbito ambiental como las que tienen que ver con la prevención y gestión de riesgos de sequías, inundaciones o incendios; la mejora de la calidad de las aguas; la conservación y protección del patrimonio medioambiental; la prevención y gestión de los residuos y suelos contaminados; y la adaptación y mitigación al cambio climático. Son incapaces de garantizar un ecosistema sostenible y saludable, de permitir a nuestro país cumplir con los compromisos adquiridos a nivel internacional o de impulsar la transición ecológica que precisa nuestra economía apostando por un empleo verde, transformando las incertidumbres en oportunidades ambientales y socioeconómicas.

Lo que sin duda confirma que, una vez más, las políticas medioambientales no son una prioridad para la agenda del Gobierno de Mariano Rajoy. De hecho con Rajoy y sus gobiernos nuestro país ha sufrido un grave retroceso en materia de políticas ambientales, ya que sus contrarreformas, también en este ámbito, nos retrotraen como país a un escenario medioambiental de dos décadas atrás.

Por ello, el Grupo Socialista presenta esta enmienda de devolución de la sección 23 del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018.



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002448

ALTA

Sección: 23

Servicio: 12

Programa: 412 - C

Capítulo: 4

Artículo: 48

Proyecto: Nuevo. Mantenimiento Viñedos Viejos D.O. Rioja (Álava).
Convenio con Diputación Foral de Álava

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.05.0023

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Mantenimiento de cepas cententarias con el objetivo de preservar el genoma vitivinícola y la trazabilidad y calidad de vinos de la Rioja alavesa.



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002449

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 – B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Convenio desarrollo Rural comarcas Lleida

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002450

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 – B

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. Dinamización económica municipios Ribagorza "Ribagorça Romànica"

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002451

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Convenio Desarrollo Rural en los municipios de la Sierra de Aitana de la provincia de Alicante

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 4.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Plan Zona ya incluido en las ayudas de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002452

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Planes de desarrollo rural sostenible para el interior de Castellón

Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002453

ALTA

Sección: 23

Servicio: 14

Programa: 413 - A

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: Nuevo. Para convenio de colaboración con el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) - laboratorio del Ebro. San Adrián .Navarra.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Por la necesidad de dotar con suficientes medios tecnológicos a un centro nacional que como el CNTA, realiza una insustituible labor de I+D+i y transferencia tecnológica clave en colaboración con las empresas, universidades y administraciones, para incrementar la competitividad e innovación de una industria estratégica como es la industria agroalimentaria española



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002454

ALTA

Sección: 23

Servicio: 12

Programa: 412 - C

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: Nuevo. Feria Internacional Ganadera de Zafra, para ejecución II fase del Pabellón de Cárnicas.

Importe: 630,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 630,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Realizada y financiada por la Junta de Extremadura con 1.000.000 euros la I Fase del Pabellón de Carnicas de Zafra, el Gobierno se comprometió a realizar la II Fase, que consta de Centro de Transformación, aislamiento térmico y climatización del Pabellón destinados a los profesionales del sector ganadero.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

002455

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Programa Desarrollo Rural en comarcas tabaqueras de Extremadura.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia que desaparece en el proyecto de presupuesto.

**SECCIÓN 23. AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

ENMIENDA

002456

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: NUEVO. Proyecto para la modernización de infraestructuras e I+D+i para el desarrollo de nuevas variedades de lúpulo en la provincia de León.

Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Habilitar partida para la modernización de las superficies de lúpulo en la provincia de León.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002457

ALTA

Sección: 23
Servicio: 18
Programa: 414 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Sector XVIII Payuelos
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456-A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2016.23.050023
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Cumplir Plan Coordinación firmado en el año 2014.



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002458

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Nuevo. Programas de Desarrollo Rural Sostenible para Castilla y León

Importe: 30.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412 - M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 30.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Para dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002459

ALTA

Sección: 23

Servicio: 12

Programa: 412 - C

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: Nuevo. Plan Extraordinario a ayudas a la crisis del sector de la fruta de hueso.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Habilitar una partida de fondos para un plan de ayudas al sector de la fruta de hueso que permita superar la actual crisis por la que atraviesa.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002460

ALTA

Sección: 23

Servicio: 12

Programa: 412- - C

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 771. Fomento de la Modernización de maquinaria y tecnología agrícola

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: miles €

MOTIVACIÓN:

Las recientes modificaciones en la normativa de la PAC, en relación a la forma de aplicación de los purines, prohibiendo el uso de sistemas de plato o abanico y cañones, han provocado preocupación entre los agricultores. Esta restricción conlleva la adaptación de la maquinaria actual, que entendemos deberá

S23_Ag_POL_ccg_Modernización maquinaria y tecnología agrari:

2460 CONT.

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid



realizarse de forma escalonada, teniendo en cuenta aspectos como la dimensión de la explotación agraria y las características de la maquinaria existente. En muchos casos es necesario cambiar el 90% de los equipos, y esto supone una inversión muy importante para los agricultores, con máquinas que pueden alcanzar un 40% más de coste que los actuales sistemas de aplicación.

El sector agrario está comprometido con el medio ambiente y es evidente que quiere utilizar sistemas innovadores y agronómicamente más eficientes, pero entendemos que tiene que hacerlo de forma progresiva, a fin y efecto de que los agricultores puedan asumir dicha inversión.

Teniendo en cuenta lo anterior es imprescindible que entre las ayudas previstas se contemple con carácter urgente la de un Plan Renove para este tipo de maquinaria, con una dotación presupuestaria adecuada, con el fin de facilitar al sector la adaptación requerida

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002461

ALTA

Sección: 23

Servicio: 14

Programa: 413 – A

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: 78404 Ayudas a actuaciones para el fomento de Agricultura Ecológica.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar suficientemente la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002462

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 – B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 756. Financiación AGE a los PDRs 2014-2020

Importe: 150.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929 – N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 150.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Asegurar una aplicación homogénea en todo el territorio nacional de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible

**SECCIÓN 23.- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone el cambio de la denominación del siguiente concepto presupuestario:

23.18.414A.484. Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE) para gastos de formación, asesoramiento y apoyo a las Comunidades de Regantes de España.

Por la siguiente:

23.18.414A.484. Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE) y otras federaciones de ámbito nacional, para gastos de formación, asesoramiento y apoyo a las Comunidades de Regantes de España.

MOTIVACIÓN

Las transferencias del Estado en esta materia deben dirigirse a todas las federaciones de asociaciones de regantes con implantación nacional, existente.

SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

002464

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23
Servicio: 12
Programa: 412 – C
Capítulo: 7
Artículo: 77
Concepto: Nuevo. Plan extraordinario a ayudas a la crisis del sector lácteo.
Importe: 25.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Servicio: 01
Programa: 929 - N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 25.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Habilitar una partida de fondos para un plan de ayudas al sector lácteo que permita superar la actual crisis por la que atraviesa. Estas ayudas nacionales serán complementarias a las que puedan recibirse de la Unión Europea.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002465

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - -B

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 486 Ayudas a la formación profesional agraria.

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incrementar en el importe establecido para dotar adecuadamente la formación profesional agraria.



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002466

ALTA

Sección: 23

Servicio: 14

Programa: 413 – A

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: Nuevo. Internacionalización del sector agroalimentario.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

002467

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 – B

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: 77700. Modernización de explotaciones, instalación de jóvenes agricultores, planes de mejora y otras actuaciones.

Importe: 8.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 8.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Asegurar relevo generacional en la agricultura y continuar con los procesos de modernización de explotaciones

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002468

ALTA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412 – M

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: 785. Convenios de colaboración con las Organizaciones Profesionales Agrarias y otras entidades asociativas para la implantación y difusión de las medidas contempladas en la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria.

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002469

Sección: 23

Servicio: 14

Programa: 413 – A

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: Nuevo. Plan para innovación e investigación del sector agroalimentario.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002470

ALTA

Sección: 23

Servicio: 14

Programa: 413 – A

Capítulo: 7

Artículo: 77

Concepto: Nuevo. Plan de Integración de Cooperativas.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia que deberá atender especialmente a la integración de las cooperativas del sector del aceite de oliva y del sector vitivinícola.



SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENMIENDA AL PRESUPUESTO DEL ORGANISMOS AUTÓNOMO, 23.207, ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS

002471

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección: 23
Organismo: 113
Programa: 416 – A
Capítulo: 4
Artículo: 47
Concepto: 471. Plan anual de seguros agrarios y liquidación de planes anteriores.
Importe: 63.000,00 miles €

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sección: 23
Organismo: 113
Capítulo: 4
Artículo: 40
Concepto: 400. Del departamento al que está adscrito
Importe: 63.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 23
Organismo: 01
Programa: 000 – X
Capítulo: 4
Artículo: 41
Concepto: 414. Subvención a la entidad estatal de seguros agrarios
Importe: 63.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35
Organismo: 01
Programa: 929-N
Capítulo: 5
Artículo: 50
Concepto: 500
Importe: 63.000,00 miles €

2471 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

MOTIVACIÓN

El Plan Anual de Seguros Agrarios es el Plan que el Gobierno español, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, aprueba cada ejercicio, determinando:

a) Los riesgos a cubrir, en forma combinada o aislada, en las producciones, agrícola, pecuaria y forestal.

b) El ámbito territorial de su aplicación.

c) La superficie continua necesaria para la declaración de la obligatoriedad del seguro.

d) Su evaluación económica, coste de realización, estimación de la aportación global del Estado y distribución de la misma, para subvención de las primas que han de satisfacer los asegurados.

La aportación del Estado prevista para el año 2018, a pesar del incremento de 2016, aún se encuentra un 23% por debajo de la correspondiente a 2011, lo que compromete seriamente este programa, puntero en Europa y una de las principales prioridades del Departamento. Por tanto, resulta imprescindible para la buena marcha de este programa mantener los fondos al menos, al nivel presupuestado para el ejercicio 2011.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002472

ALTA

Sección: 23
Servicio: 18
Programa: 414 – B
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 485. Promoción actuaciones Mujer Rural
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456-A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2016.23.050023
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de la financiación adecuada al Programa de Igualdad de Género en el Medio Rural.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

ENMIENDA

002473

ALTA

Sección: 23

Servicio: 19

Programa: 412 – D

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 752. Para la sanidad de la producción agraria

Subconcepto: 75202. Fomento de agrupaciones fitosanitarias y de producción integrada

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia por entender que la sanidad vegetal y animal es un aspecto fundamental para el desarrollo óptimo de la actividad de agricultores y sanaderos. El descenso continuado en estas partidas en los últimos años, pone en peligro el estado de las producciones agrarias y ganaderas y limita la capacidad de los agricultores y ganaderos para alcanzar unas producciones adecuadas. El descenso de estas partidas incide también en un incremento de los costes de producción. Su incremento permitiría mantener la ordenación y estructura que tanto el sector agrícola como ganadero han alcanzado en los últimos años.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002474

Sección: 23

Servicio: 19

Programa: 412 – D

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 752. Para la sanidad de la producción agraria

Subconcepto: 75205 Fomento de asociacionismo para la defensa sanitaria ganadera.

Importe: 3.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 3.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia por entender que la sanidad vegetal y animal es un aspecto fundamental para el desarrollo óptimo de la actividad de agricultores y sanaderos. El descenso continuado en estas partidas en los últimos años, pone en peligro el estado de las producciones agrarias y ganaderas y limita la capacidad de los agricultores y ganaderos para alcanzar unas producciones adecuadas. El descenso de estas partidas incide también en un incremento de los costes de producción. Su incremento permitiría mantener la ordenación y estructura que tanto el sector agrícola como ganadero han alcanzado en los últimos años.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002475

ALTA

Sección: 23

Servicio: 01

Programa: 451 – O

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 484. Sindicatos de trabajadores de los sectores agroalimentario y medioambiental para la realización de actividades y proyectos de especial interés para el desarrollo de dichos sectores.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar suficientemente la actuación de referencia.



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002476

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Ayudas específicas para la lucha contra la despoblación en provincias y comarcas con menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

Importe: 80.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929-N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 80.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El medio rural español representa alrededor del 90% del territorio y en él viven el 20% de los habitantes del país. La mayor parte del mismo –si excluimos las áreas periurbanas- se encuentra afectado por la despoblación, fenómeno que se ha intensificado durante la crisis económica. A ello contribuye la escasa

2476 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

vertebración social, la falta de capital y de actividad económica y los menores servicios, en comparación con el medio urbano. A través de diversas iniciativas parlamentarias que viene presentando el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, entre otras fuentes de información, se ha podido comprobar que el problema de la despoblación es reconocido en el territorio de la Unión Europea como un grave problema.

Si es grave para el conjunto de un territorio la despoblación, lo es todavía más, cuando no se llega a la densidad de población que se fija en la Unión Europea de 12,5 habitantes por km² a la que no llegan tres provincias españolas como son Cuenca, Soria y Teruel, por el criterio compensador es duplicar la población de estas provincias para el reparto de fondos europeos, que al no ser finalistas, el Gobierno no da respuesta sobre la adecuada asignación para la finalidad concedida.

Este problema también afecta a comarcas enteras de otras provincias de España.

Por este motivo es inaplazable dotar presupuestariamente medidas concretas para los territorios despoblados de especial protección. Previamente, siguiendo las recomendaciones europeas, se elaborará un mapa de la despoblación en España en colaboración con las Comunidades Autónomas, donde se establezcan las provincias y las comarcas que no llegan a los 10 habitantes por Km². El objetivo será aplicar criterios compensadores para el mantenimiento de servicios básicos en el medio rural y las políticas de creación de empleo vía ayudas de Reindustrialización por despoblación en las mejores condiciones que permita la normativa de fondos europeo.

Este fondo se ampliará, en anualidades sucesivas, de forma progresiva, para atender el conjunto de recomendaciones que la ponencia de estudio sobre despoblación aprobó por la unanimidad de los grupos políticos del Senado y que se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de fecha 17 de abril de 2015.”

ENMIENDA

002477

AL ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: SEIASA

Comunidad Autónoma: La Rioja

Provincia: La Rioja

Proyecto: Nuevo.Regulación del canal de Mansilla a través de la construcción de una balsa.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia.



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002478

Servicio: 10

Programa: 456 - M

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2015.23.10.0001. Adaptación al cambio climático en inversión nueva.

Importe: 30.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - M

Capítulo: 8

Artículo: 85

Concepto: 851

Importe: 30.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incrementar las inversiones para prevenir la contaminación y el cambio climático.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002479

ALTA

Sección: 23

Servicio: 4

Programa: 456 - M

Capítulo: 4

Artículo: 46.A corporaciones locales

Concepto: 460. Convenio FEMP promover iniciativas locales contra cambio climático

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - M

Capítulo: 8

Artículo: 85

Concepto: 851

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar adecuadamente convenio FEMP para promover iniciativas locales contra cambio climático en el marco de la Red Española de Ciudades por el Clima.

SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE 002480

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 456 - C

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Ayudas a las CCAA para avanzar hacia modelos de producción forestal sostenibles

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - M

Capítulo: 8

Artículo: 85

Concepto: 851

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002481

ALTA

Sección: 23

Servicio: 04

Programa: 456 - M

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: PIMA ADAPTA. Plan de actuaciones prioritarias en agua, costas y biodiversidad. ACCIONES Y MEDIDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, MEJORA Y CONSERVACIÓN DE LOS SUMIDEROS FORESTALES DE CARBONO LOCALES.

Importe: 8.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - M

Capítulo: 8

Artículo: 85

Concepto: 851

Importe: 8.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

La lucha contra el cambio climático requiere de acciones a todos los niveles: global, nacional y local y en los tres niveles el mantenimiento y el fomento de

2485 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

los sumideros de carbono, entre otros, los ecosistemas forestales, se ha puesto de manifiesto como una herramienta decisiva. La optimización de la función de sus masas forestales como sumideros de carbono, además de ser una importante herramienta en la lucha contra los problemas ambientales globales, puede actuar como motor de la economía local, creando puestos de trabajo y generando ingresos económicos que contribuyen a la sostenibilidad de nuestras zonas rurales. Por ello es preciso intensificar las ayudas económicas disponibles para financiar actuaciones de incremento y mejora de los sumideros de carbono a nivel local.

SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

002482

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23
Servicio: 10
Programa: 456M -
Capítulo: 6
Artículo: 64
Concepto: 2007 23 07 0001.Prevenición contaminación
Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - M
Capítulo: 8
Artículo: 85
Concepto: 851
Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Incremento inversiones en las grandes ciudades para apoyarlas en la prevención y lucha contra la contaminación atmosférica

SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE 002483

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23
Servicio: 10
Programa: 456 - m
Capítulo: 7
Artículo: 76. Corporaciones Locales
Concepto: nuevo
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - M
Capítulo: 8
Artículo: 85
Concepto: 851
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Garantizar recursos a los ayuntamientos para potenciar movilidad sostenible

**SECCIÓN 23. AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

ENMIENDA

002484

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Convenio de colaboración para desarrollo de actuaciones en materia de agua, abastecimiento en las Illes Balears y energías renovables

Importe: 120.000,00 miles €

BAJA

Sección: 35

Servicio: 01

Programa: 929- N

Capítulo: 5

Artículo: 50

Concepto: 500

Importe: 120.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, MEDIO
AMBIENTE Y ALIMENTACIÓN**

002485

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

Servicio: 101

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Programa de investigación y coordinación para enfrentar el proceso de decaimiento de las quercíneas en la Península Ibérica.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002486

ALTA

Sección: 23

Servicio: 101

Programa: 456 - C

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Compensación socioeconómica a las áreas de influencia de los
PPNN

Importe: 8.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - M

Capítulo: 8

Artículo: 81

Concepto: 851

Importe: 8.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Para la mejorar la financiación de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. La constante reducción de las partidas destinadas a este fin bajo el Gobierno del PP ha comprometido la viabilidad de muchas de las actuaciones acometidas por los ayuntamientos en estas áreas de influencia socioeconómica, lo que unido al retraso en la tramitación por parte de la AGE de

2486 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

las transferencias, hace muy difícil una compensación real para estos ayuntamientos, que, de por sí, ya presentan un balance muy deficitario en lo que a inversiones estatales se refiere.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 4
Artículo: 44
Concepto: 440
Importe: 8.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - M
Capítulo: 8
Artículo: 85
Concepto: 851
Importe: 8.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Inversión necesaria para apostar por ofrecer agua desalada a precios accesibles para su uso.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002488

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Construcción de un sendero y carril bici junto al antiguo vial de la N-1 entre Iruña de Oca y La Puebla de Arganzón

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.050023

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002489

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Nuevo Proyecto de naturalización del Canal Artia, tramo GI 636-
Río Bidasoa.

Importe: 2.224,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 2.224,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Ejecución del Proyecto de Naturalización aprobado por el Ayuntamiento de Irun en sesión plenaria celebrada el 26 de febrero de 2003. El proyecto contempla la naturalización del último tramo del canal de Artia, entre la carretera GI 636 y el río Bidasoa, con una superficie de 14.300 m brutos, incluidos el lecho del

2489 cont.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

canal. Se trata del único tramo e la regata Artia que queda pendiente de naturalizar y que coincide con la desembocadura al río Bidasoa en un entorno sensible medio ambientalmente, como es la Bahía de Txingudi.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002490

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Ejecución del Proyecto que aprobó y sacó a concurso el Ministerio en 2011 sobre la pasarela peatonal elevada entre Sagües y Monpás, como culminación del paseo marítimo de la Zurriola en San Sebastián.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de presupuesto para acometer en el ejercicio 2018-19 la regeneración de la zona de Monpás con la ejecución del proyecto de una pasarela peatonal

2490 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

ecológica que culmine un paseo marítimo contiguo a la Playa de la Zurriola en San Sebastián.



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002491

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Nuevo. Dragado y limpieza del río Urumea, en San Sebastián, desde la desembocadura hasta el Puente de Hierro, motivado por la gran acumulación de sedimentos.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de presupuesto para el dragado en 2017 del río Urumea y favorecer así su uso para actividades de remo.



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002492

ALTA

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Proyecto para paliar el riesgo de desbordamiento de la Ría de Bilbao a su paso por la ciudad.

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Importancia del proyecto



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002493

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Adecuación del camino de ribera del río Galindo-Castaños en Barakaldo: 2.295.560 €

Importe: 2.295,56 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 2.295,56 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto reclamado por la ciudadanía barakaldesa.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002494

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: NUEVO Al Área Metropolitana de Barcelona, para la financiación del mantenimiento, conservación y recuperación del frente litoral y las playas metropolitanas

Importe: 4.300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 4.300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

La disposición adicional segunda de la Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el régimen especial del municipio de Barcelona, establece que, cuando por Ley de la Generalitat de Catalunya sea creada el Área Metropolitana de



Barcelona, la Administración General del Estado contribuirá a su financiación en la forma establecida en el párrafo b) del apartado 1 del artículo 153 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, según el cual, las áreas metropolitanas podrán contar con los siguientes recursos: «b) Las subvenciones de carácter finalista que se podrán fijar en los Presupuestos Generales del Estado para la financiación de aquellos servicios específicos que constituyan el objeto de las áreas metropolitanas y cuya cuantía, perceptor y forma de distribución se determina anualmente.»

La Institución Área Metropolitana de Barcelona fue creada por la Ley catalana 31/2010, aprobada por unanimidad en el Parlamento de Catalunya el 27 de julio de 2010. Desde entonces y también durante el presente ejercicio de 2018, esta Institución está realizando y tiene previsto realizar un conjunto de actuaciones, obras y prestaciones de servicios en materias de su competencia, básicas para garantizar el mejor nivel de calidad de vida de la población de su ámbito territorial.

Para formalizar el cumplimiento de la disposición transcrita anteriormente y, en consecuencia, vehicular una subvención finalista en los Presupuestos Generales del Estado, desde 2011 hasta 2017 el Área Metropolitana de Barcelona ha reiterado la solicitud de participación del Estado en la financiación del mantenimiento, conservación y recuperación del frente litoral y las playas metropolitanas, y siempre ha sido denegada aducándose la falta de previsión en el correspondiente presupuesto anual.

Mediante esta enmienda, y con el compromiso de firmar el Convenio correspondiente, se incorpora una transferencia de 4,3 millones de euros a tal destino.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002495

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Regeneración del Río Llobregat

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002496

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: Nuevo. Prolongación del paseo marítimo de Gavà

Importe: 2.800,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 2.800 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002497

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Dotación mantenimiento y conservación Camí de Ronda
(Girona)

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002498

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Estabilización playa de S'Abanell de Blanes

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002499

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Nuevo. Pasarela y prolongación del Paseo Marítimo de Platja d'Aro
(Castell-Platja d'Aro-S'agaró)

Importe: 1.100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 1.100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002500

Sección: 23

Servicio: 101

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Centro de visitantes e Información del Parque Nacional d'Aigüestortes y el estanque de Sant Maurici

Importe: 9.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 9.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Recuperar el proyecto inicial y ejecución del centro de visitantes del Parque Nacional de Aigüestortes y el estanque Sant Maurici.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002501

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 – B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Adecuación de caminos naturales en Lleida

Importe: 470,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 470,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002502

ALTA

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: Nuevo. Carreteras de Confederación Hidrográfica del Ebro

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Reparar y mantener los 20 km de carreteras propiedad de la CHE en mal estado que dan accesibilidad a los núcleos agregados de Sucs y Raimat, así como las que atraviesan el municipio para dar acceso a los núcleos de Gimennells y Pla de la Font. Son necesarias obras de reasfaltado así como mejora de la señalización, drenajes y cunetas

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002503

ALTA

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: Nuevo. Plan de Recuperación de los humedales de Rufeá y de ordenación de usos del río Segre-Lleida

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

recuperar los Humedales de Rufeá para compatibilizar la conservación de los valores ecológicos y agronómicos con el uso público del espacio y la potenciación del eje del río Segre como corredor territorial. El potencial del espacio requiere ordenar los usos del río y adecuar espacios de acceso, de paseo, señalizar y adecuar hitos patrimoniales a descubrir, construir pasarelas

2503 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

elevadas, crear zonas de descanso e interpretación ambiental y zonas de observación de las aves y el paisaje

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002504

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - a

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: Modernización del riego de la Huerta de Lleida

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Modernización del riego de la Huerta de Lleida, sector A, en las partidas de Rufeá, Butsènit, Caparrella y Malgovern, promovido por la Junta de Cequiaje de la Huerta y apoyada por el Pleno municipal del Ayuntamiento de Lleida. La mejora del riego, cuyo proyecto está valorado en 6 M de euros, supondrá un ahorro de agua del 40% y una mejora en la aplicación del agua a los cultivos,

2504 CONT

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales



Grupo
Socialista

abarcando una superficie de 1.100 hectáreas, con 548 parcelas que pertenecen a 370 propietarios.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002505

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Paseo marítimo de les Cales de Miami (Mont-roig del Camp - Tarragona)

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002506

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Continuación de la mejora del paseo marítimo de Cunit

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002507

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Nueva fase del Paseo de Guarda del Delta del Ebro

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002508

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Redacción resto Proyecto Paseo de Guarda del Delta del Ebro

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002509

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Prolongación del paseo marítimo de Gavà

Importe: 2.800,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002510

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Nuevo. Tramo del "Camí de Guarda" de Salou (Tarragona)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002511

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 – B

Capítulo: 6

Artículo: 64

Proyecto: Estudio para la puesta en marcha el proyecto MARKET WOOD.
Cambio climático de Cadena Monte-Industria.

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002512

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Ampliación y mejora del sistema de abastecimiento de agua potable a los ayuntamientos de Cabanas y Pontedeume. Estudio

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002513

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. construcción dique de abrigo en O Portiño de Suevos.

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002514

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Dragado de la ría de Betanzos y limpieza de los ríos Mendo y Mandeo.

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002515

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Mejora y saneamiento de la 3ª fase del río Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ribeira (A Coruña).

Importe: 2.537,23 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.537,23 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar al Ayuntamiento de ribeira (A Coruña) de servicio de saneamiento y depuración de aguas residuales.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002516

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Mejora del abrigo en el puerto de Corrubedo. Ribeira

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002517

ALTA

Sección: 23
Servicio: 06
Programa: 456 -- D
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Regeneración de A Xunqueira. A Pobra.
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002518

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Mejora y saneamiento de la 3ª fase del río Coroño en Boiro

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002519

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Demolición de 70m del dique actual y actuaciones complementarias, y construcción de nuevo dique exterior.

Importe: 4.650,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 4.650,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El objeto de la remodelación del puerto de Laxe (A Coruña) es conseguir la definición de alternativas que conjuguen mejoras en las condiciones de resguardo del puerto frente al mar de fono, con mejoras simultáneas en la estabilidad de la playa. Se produce un fenómeno de olas largas que llega a provocar el contacto de las embarcaciones con el fondo y rebases del mar por

encima de los puertos, generando también corrientes muy intensas y remolinos en el interior de la dársena; en marzo de 2008 se observaron olas largas de amplitudes superiores a 2,50m en el interior del puerto, con un período aproximado de 180s (3 min).

- En situación de temporal exterior el mar de fondo provoca una agitación elevada en el puerto; una de las causas de esta entrada de energía es la reflexión de las olas en el contradique, lo que las hace penetrar hacia la zona interior de fondeo.

- El basculamiento de la playa hacia el puerto provoca la entrada de sedimentos, afectando a los calados de la dársena; este basculamiento se agravó por la última ampliación del dique de defensa, y la playa no se encuentra por el momento en situación de equilibrio, prosiguiendo su deriva hacia el puerto; se estima que la demolición de unos 70m del dique exterior permitiría que la playa evolucionara hacia una situación más próxima a la que tenía antes de la ampliación, reduciendo sensiblemente la entrada de arena en la dársena portuaria.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002520

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 64

Proyecto: Senda verde de Cerceda a Santiago pasando por la antigua vía del tren.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

002521

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo.Construcción segunda depuradora de Boiro.

Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002522

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Dragado de la ría de O Burgo (A Coruña)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002523

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 – A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Estación Depuradora EDAR entre los ayuntamientos de Cabanas y Pontedume. Estudio

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002524

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Recuperación fachada marítima que vertebra los ayuntamientos de Cee y Corcubión.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002525

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Paseo y fachada marítima Oza-Pasaxe (enlace Paseo de Burgo y Puerto Interior A Coruña)

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002526

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Rehabilitación, accesibilidad y humanización del paseo marítimo de Cedeira. Primera fase.

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002527

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Paseo marítimo de Porto do Son A Cabeiro.

Importe: 175,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 175,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002528

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 -- D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Rehabilitación e integración en el paseo marítimo de Xubia, Narón, del molino de As Aceñas. Primera Fase.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 25. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002529

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Proyecto de recuperación integral del complejo Praia Grande de Miño-Marismas do Baxoi. Estudio

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para la conservación de la zona, de importante valor ecológico, turístico y económico.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002530

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento y mantenimiento costa y playas de Villarrube y Valdoviño. Ayuntamiento de Valdoviño.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002531

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Regeneración playa de A Madalena y entorno. Cedeira. Estudios

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002532

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Recuperación y regeneración integral playa de Area Longa.
Mañón. Estudio.

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002533

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Regeneración de playas Ares, Seseye y O Raso, en Ares.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002534

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Regeneración de playas de Arteixo. Estudios

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002535

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 -- D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Regeneración ría de O Barqueiro y su ecosistema. Mañón.
Primera fase

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002536

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Regeneración Borde ría O Pasaxe. Eliminación de chabolismo

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002537

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Mejora de la red de canalización y saneamiento.
Ayuntamiento de Neda

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002538

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Senda litoral metropolitana (Arteixo-Coruña-Culleredo-Cambre-embalse Cecebre). Proyecto.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002539

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Construcción de escollera que para evitar desprendimientos de taludes inestables en Razo, Carballo.(A Coruña)

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Minimizar los riesgos de accidentes derivados de los desprendimientos de los taludes más inestables en este momento

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002540

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2009.23.05.0008. Traída de agua de A Fonsagrada

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002541

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Actuación ambiental en la Ribera del Eo Fase II Término
Municipal de Trabada

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002542

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2015.23.05.0029. Saneamiento y depuración Comunidad Autónoma de Galicia. Plan Crece. Lugo

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002543

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Recuperación de la antigua ruta del tren minero entre Villavieja y Trabada.

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002544

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005.23.06.2702. Protección y Recuperación de sistemas litorales en Lugo (regeneración de la ría de Foz)

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Gran Senda del Navia. Galicia (Lugo)

Importe: 1.000,00 miles €

002545

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002546

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Adecuación ambiental y defensa contra avenidas río Támega y otros arroyos (término municipal de Castrelo do Val, Ourense)

Importe: 365,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 365,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto redactado. Gobierno responde que lo hará en breve.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002547

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Construcción colectores y depuradora en Castrelo do Val (Ourense)

Importe: 850,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 850,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto redactado.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

002548

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Saneamiento y corredor fluvial río Loña-Pereiro Aguiar

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002549

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Mejora EDAR Celanova
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

EDAR sin capacidad de depuración. Varias sanciones recibidas.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002550

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Nueva sede Confederación Hidrográfica del Miño

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002551

ALTA

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - B

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Centro interpretación Cañones del Sil

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto que se empezó en la anterior legislatura conjuntamente con ayuntamiento de Parada de Sil.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002552

ALTA

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - B

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Centro Interpretación Parques Naturales de Galicia.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Este centro lleva pendiente años, esta firmado convenio entre ministerio, Xunta y Ayuntamiento. El actual gobierno esta incumpliendo su parte. Está ya empezado.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002553

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456 – A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Actuaciones de mejora río Barbaña.
Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto: Actuaciones de mejora río Barbaña. Tramo urbanos Burgas - A Molinera. Completar el tramo que discurre por detrás de la antigua cárcel.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002554

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 – A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Mejora río Limia y embalse de As Conchas.

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Enmienda presentada el año pasado. Zona ZEPa , Zona LIC. Río en estado lamentable y con múltiples contaminaciones embalse con cianobacterias.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002555

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 – A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Actuaciones de mejora río Miño.

Importe: 700,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 700,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Estado lamentable río Miño a su paso por la ciudad de Ourense. Acumuladas decenas de denuncias ciudadanas.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002556

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Mejora río Arenteiro.
Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar partida de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002557

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Mejora río Arnoia
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Mejora del estado del río.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002558

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Mejora río Avia

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Mejora del estado del río

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

002559

ALTA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Mejora río Sil
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Mejora del estado del río

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

002560

ALTA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456 – A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Mejora río Támega
Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar a la partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002561

ALTA

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Convenio para recuperación Parque Natural Xurés

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Un parque natural único internacional de Europa (Peneda Geres-Portugal). Después de varias décadas de incendios, precisa una recuperación integral de emergencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002562

Sección: 23
Servicio: 06
Programa: 456 - D
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: III Fase de Rexeneración da Lanzada.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002563

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Mejora ambiental de la ensenada de Meira (Moaña). Pontevedra

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002564

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Regeneración borde litoral Alcabre, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002565

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Recuperación del frente litoral de la playa de Samil.
Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002566

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Ampliación del paseo de las playas de Agrelo-Portomaior en el Ayuntamiento de Bueu.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002567

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Paseo desde a banda del río hasta la playa de Beluso en el Ayuntamiento de Bueu.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002568

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Paseo en la playa de Canelas con remate de un mirador, en el Ayuntamiento de Sanxenxo.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002569

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Plan de regeneración de la playa de Cesantes que se encuentra dentro del espacio Red Natura 2000 y continuación del paseo en la playa de Cesantes desde el remate del paso actual hasta A Telleira, en el Ayuntamiento de Redondela.

Importe: 700,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 700,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002570

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Regeneración de playas en el Ayuntamiento de Sanxenxo (mejora de accesibilidad, accesos, recuperación de zonas dunares).

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002571

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Regeneracion de la Ría de Arousa.

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002572

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Ampliación del segundo tramo de la senda litoral de las faldas del monte Santa Trega (1800 m) entre el puerto de A Guarda y la playa de O Muriño para la construcción de un carril bici, Ayuntamiento de A Guarda.

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002573

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Senda peatonal ecológica en el río Louro en el tramo que transcurre en la parroquia de Louredo en el ayuntamiento de Mos.

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002574

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Senda fluvial a lo largo del río Miño entre los ayuntamientos de A Guarda, Tui e Salvatierra de la provincia de Pontevedra. Estudio.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002575

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Senda litoral Salinas do Ulló (Paredes)-Puente de Rande en el ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra).

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002576

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Estudio-Proyecto de Actuación para regeneración del litoral en la playa de Lamiña-Forte y recuperación de la escollera de Codesal. A Guarda (Pontevedra)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002577

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 4

Artículo: 44

Proyecto: Nuevo. Gestion e infraestructuras del agua. Financiacion agua desalada en la provincia de Almería.

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.05.0023

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002578

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2ª fase paseo marítimo Torreguadiaro, en San Roque (Cádiz)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Finalización proyecto. Se necesita consignación presupuestaria para su ejecución.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002579

Sección: 23

Servicio: 06 Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Regeneración playa.Balnearios. Ciudad de Cádiz

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002580

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Paseo marítimo desde playa de Guía a playa Bonanza, en Sanlúcar de Barrameda

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Finalización proyecto. Se necesita consignación presupuestaria para su ejecución.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

002581

ALTA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Nuevo. Reposición y adecuación del río Adra
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002582

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Laminación de avenidas y regulación del río Antas

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002583

Sección: 23

Servicio: 06 Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar

Programa: 456 - D

Capítulo:

Artículo: 60

Concepto: Modernización del Paseo Marítimo de Barbate (Cádiz)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002584

Sección: 23

Servicio: 06 Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar

Programa: 456 - D

Capítulo:

Artículo: 60

Concepto: Regeneración y Paseo Marítimo de la playa de la Casería en San Fernando (Cádiz)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002585

Sección: 23

Organismo: 101

Programa: 456 – C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Ejecucion de obras en el Centro de Visitantes de la Hoya de la Mora en Granada y Puerto de la Ragua

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002586

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Proyecto de Regadíos de la Presa de Rules

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002587

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 – D

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2005.23.06.1390. Obras de reposición y conservación del litoral

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación referenciada

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002588

Sección: 23

Servicio: 101

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2000.23.101.0055. Construcción de nuevas infraestructuras de uso general. Parque Doñana

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002589

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 – A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Inversión de reposición en infraestructuras hidráulicas
Túnel San Silvestre, Huelva.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación referenciada

**SECCIÓN 23. AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002590

Sección: 23

Organismo: 105

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Construcción de las conducciones para riego de la Presa de Siles en Jaén.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación referenciada

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002591

Sección: 23

Servicio: 105

Programa: 452 - A

Capítulo: 60

Artículo: 6

Concepto: Nuevo. Presa Cerrada de la Puerta

Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002592

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Actuaciones de estabilización y mejora de las playas de la provincia de Málaga.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Recuperación litoral Málaga.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002593

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Mejora y construcción de paseos marítimos de Poniente, Guadalmar y Palo-Pedregalejo en Málaga capital y del Paseo Marítimo del Rincón de la Victoria en Torre de Benagalbón.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Promover la construcción y mejora de paseos marítimo en la provincia de Málaga.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002594

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016.23.06.2902. Regeneración de la playa de Baños del Carmen
(Málaga)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002595

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Estudio para el recrecimiento de la Presa de la Concepción

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

lálaga

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002596

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Inicio Estudio Trasvase de agua del embalse de Iznájar a la comarca de Antequera

Importe: 500 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412 - M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuacion de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002597

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Contención del talud en Alcalá del Río (Sevilla)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002598

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Rehabilitación zona río Genil (Azud) Écija (Sevilla)

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002599

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Actuación Presa San Calixto (Sevilla)

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002600

Sección: 23

Servicio: 05 Dirección General del Agua

Programa: 452 - A

Capítulo:

Artículo: 61

Concepto: Nueva. Limpieza y adecuación de cauces competencia Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la provincia de Sevilla

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 400 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002601

Sección: 23

Organismo: 102

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015 23 102 0001 Actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces en la Cuenca Cantábrica

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 4.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

La partida existente 1,5 millón de €, es notoriamente insuficiente tras 5 años sin las adecuadas labores de conservación y mantenimiento de los cauces.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002602

Sección: 23

Organismo: 102

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Actuaciones en corredores fluviales y restauración para prevenir los daños de las avenidas.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002603

Sección: 23

Organismo: 102

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Actuaciones en corredores fluviales y restauración para prevenir los daños de las avenidas. Actuación Bajo Sella.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para una obra en el Bajo Sella declarada de Interés General del Estado.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002604

Servicio: 101

Programa: 456 - C

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Apoyo al desarrollo de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

Importe: 8.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 8.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El desarrollo económico sostenible e integrado es un elemento esencial para asegurar la conservación de la Red de Parques Nacionales. En ese sentido es fundamental encontrar un marco adecuado de apoyo para el impulso de acciones por parte de los residentes que generen economía y calidad de vida en una óptica de integración con los espacios protegidos.

2604 CONT.

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid



Dentro del proceso de transferencias de competencias de gestión de los Parques Nacionales a las Comunidades Autónomas, como consecuencia de las sentencias del Tribunal Constitucional, se acordó que las dotaciones para estas medidas no serían transferidas, permitiendo de esa forma implementar un programa nacional, con visión de Estado, y con carácter global para toda la Red de Parques Nacionales, independientemente de que la gestión de los fondos, las correspondientes convocatorias, corresponde a las Comunidades Autónomas. A tal fin se establecía la correspondiente distribución, acordada en Conferencia Sectorial, y se orquestaban las convocatorias de acuerdo con el marco común establecido. Este programa ha tenido reflejo tanto en la actual Ley de Parques Nacionales como en el Plan Director.

A pesar de que en la memoria del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 se hace referencia expresamente a la importancia de este programa, y a su continuidad, en los cuadros financieros el programa ha sido eliminado. Procede pues su reposición con una dotación presupuestaria acorde con su alcance y contemplando las necesidades de los espacios de nueva creación incorporados a la Red de Parques Nacionales (Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama)

Al objeto de no suponer aumento de déficit, la enmienda se dota con bajas en el propio programa 456C en la dotación del servicio 101. En concreto, en las partidas de Inversiones Reales que, vista la distribución competencial, es evidente que no son precisas en el actual contexto del reparto competencial, por lo cual pueden ser objeto de la minoración que se propone sin merma de la conservación de los Parques Nacionales.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002605

ALTA

Sección: 23

Servicio: 102

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Erradicación de especies invasoras en el Dominio Público Hidráulico.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.00,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dar solución a un relevante problema ambiental.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002606

ALTA

Sección: 23

Servicio: 102

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Erradicación de especies invasoras en el Dominio Público Marítimo-Terrestre.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dar solución a un relevante problema ambiental.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002607

Sección: 23

Servicio: 102

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2008 23 233 0111 Mejoras funcionales y actuaciones de conservación y explotación en EDAR de interés general.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El presupuesto de 2017 incluía una partida de 100.000 €, el proyecto de 2018 la rebaja a 90.000 €, parece destinada a pagar los costes de los costes de los anteproyectos de Maqua y Gijón Oeste que se encuentran en ejecución. Por ello, esta partida es notoriamente insuficiente para iniciar en 2017 las imprescindibles obras que subsanen las graves carencias en el funcionamiento

2607 CONT.



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

de estas dos depuradoras, Maqua y Gijón Oeste, que están motivando el incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas.

Coste estimado adecuación Maqua 8 millones: 1 en 2017; 5 en 2018 y 2 en 2019.

Coste estimado adecuación Gijón Oeste 8 millones: 1 en 2017; 5 en 2018 y 2 en 2019.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002608

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Proyecto restauración de la marisma de Tina Mayor en los TT.MM de Ribadedeva (Asturias) y Val de San Vicente (Cantabria).

Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002609

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Recuperación de las marismas del río Anguileiro, T. M. de Tapia de Casariego.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

La zona está incluida dentro de la Zona de Especial Conservación y de la Zona de Especial Protección para las Aves "Peñarronda-Barayo" de la Red Natura 2000. Su deficiente estado de conservación viene dado por la desaparición del sistema dunar y marisma sobre el que existe un campo de fútbol afectado habitualmente por los temporales.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002610

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Recuperación y ordenación de la marisma de Vegadeo.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto de mejora ambiental de una parte muy degradada de las marismas de Vegadeo con la consideración Humedal de Importancia Internacional de la Lista Ramsar, Zona de Especial Protección para las Aves y Zona de Especial Conservación de la Red Natura 2000 y que forma parte, además, de la Reserva de la Biosfera del río Eo, Oscos y Terras de Burón.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002611

Sección: 23

Servicio: 102

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Plan Picos: Actuaciones de saneamiento en Asturias, en
Cabres, Cangas de Onís y Onís

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario contemplar en el presupuesto las obras pendientes del Protocolo General de Colaboración firmado para el desarrollo del Plan de Uso y Gestión del agua en el Parque Nacional de los Picos de Europa entre la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Principado de Asturias.

Los proyectos son:

2611 con7.

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid



- Segunda fase de la Ordenación hidráulico-sanitaria del río Casaño.
- Renovación de la traída actual de abastecimiento al núcleo de Cangas de Onís desde el río Dobra.
- Aglomeración de Onís - Cangas de Onís (Benia).

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002612

Sección: 23

Organismo: 102

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Saneamiento de Bañugues y Antromero. T.M. de Gozón (Asturias).

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto redactado por la Confederación Hidrográfica y contemplado en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y en el Plan de calidad de las Aguas de Asturias. Presupuesto de 9 M€.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002613

Sección: 23

Servicio: 102

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Saneamiento y depuración de Tapia de Casariego.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto redactado por la Confederación Hidrográfica y contemplado en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002614

Sección: 23
Servicio: 102
Programa: 456 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Nuevo. Saneamiento Valdés-Busto.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto redactado por la Confederación Hidrográfica y contemplado en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002615

Sección: 23

Organismo: 102

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Nuevo. Incorporaciones a saneamiento de Villaviciosa margen izquierda. T. M. de Villaviciosa (Asturias).

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Proyecto redactado por la Confederación Hidrográfica y contemplado en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Presupuesto de 9,5 M€.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002616

Sección: 23
Servicio: 08
Programa: 456 - B
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: NUEVO.Recuperación de suelos contaminados en Asturias (Mina de La Sotorraña)
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

En el año 2010, la empresa EMGRISA elaboró, por encargo del entonces Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, un proyecto de recuperación ambiental de la antigua fábrica y minas de mercurio de Sotorraña, municipio de Lena (Asturias). La ejecución de este proyecto constaría de las siguientes fases: gestión de residuos, estabilización de la escombrera, encapsulado y sellado del depósito y revegetación. El proyecto completo tenía un plazo de ejecución de 48 meses y un presupuesto de 4,7 millones de euros, que el Ministerio se había comprometido a financiar. Se propone para 2017, y dado el actual contexto de crisis económica, una dotación mínima, que permita acometer la primera de la fases de la actuación.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002617

Sección: 23

Organismo: 102

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Colector interceptor General Santoña- Laredo- Colindres/
Subfluvial Santoña Laredo.

Importe: 6.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 6.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002618

Sección: 23
Servicio: 06
Programa: 456 - D
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 23 06 1390. Protección y recuperación de sistemas litorales en Cantabria.
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002619

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005.23.06.3901. Control de la regresión de la costa en Cantabria.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002620

Sección: 23

Servicio: 102

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces en la cuenca cantábrica. Recuperación y mantenimiento de cuencas fluviales del río Besaya.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002621

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005.23.06.3004. Regeneración de la Bahía Portman.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002622

Sección: 23

Organismo: 109

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Construcción de seis balsas y tres elevaciones de la tubería del Cerro Colorao hasta Totana.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002623

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Rehabilitación Baterías de Costa y playas (Cartagena)

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia que incluya la playa de Esplamador de los túneles submarinos así como de los castillos de Galeras y Fajardo.



SECCIÓN 23_ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO: 23.230

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

- Sección: 23
- Organismo: 109
- Programa: 452-A
- Capítulo: 6
- Artículo: 61
- Concepto: 611
- Proyecto: Nuevo. Interceptor de aguas pluviales del Norte del municipio de Murcia. Tramo: inicio túnel aguas debajo de la confluencia con la rambla de Espinardo hasta Río Segura.
- Importe: 10.000,00 miles €

002624

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- Sección: 23
- Organismo: 109
- Capítulo: 7
- Artículo: 70
- Concepto: 700
- Importe: 10.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

- Sección: 23
- Servicio: 05
- Programa: 000X
- Capítulo: 7
- Artículo: 71
- Concepto: 713
- Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

- Sección: 23
- Servicio: 05
- Programa: 452- A
- Capítulo: 6
- Artículo: 61
- Concepto: 2015 23 05 0084
- Importe: 10.000, 00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia

SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO: 23.230

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

- Sección: 23
- Organismo: 109
- Programa: 452-A
- Capítulo: 6
- Artículo: 61
- Concepto: 611
- Proyecto: Nuevo. Adecuación de los cauces naturales. Plan de Avenidas Región de Murcia (Guadalestín, Biznaga, Molina del Segura, etc.)
- Importe: 15.000,00 miles €

002625

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- Sección: 23
- Organismo: 109
- Capítulo: 7
- Artículo: 70
- Concepto: 700
- Importe: 15.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO
ALTA

- Sección: 23
- Servicio: 05
- Programa: 000X
- Capítulo: 7
- Artículo: 71
- Concepto: 713
- Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

- Sección: 23
- Servicio: 11
- Programa: 412- M
- Capítulo: 4
- Artículo: 49
- Concepto: 490
- Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia



SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO: 23.230

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

- Sección: 23
- Organismo: 109
- Programa: 452-A
- Capítulo: 6
- Artículo: 61
- Concepto: 611
- Proyecto: Nuevo. Adecuación de los cauces naturales. Restauración integral del río Mula.
- Importe: 5.000, 00 miles €

002626

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- Sección: 23
- Organismo: 109
- Capítulo: 7
- Artículo: 70
- Concepto: 700
- Importe: 5.000,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

- Sección: 23
- Servicio: 05
- Programa: 000X
- Capítulo: 7
- Artículo: 71
- Concepto: 713
- Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

- Sección: 23
- Servicio: 05
- Programa: 452-A
- Capítulo: 6
- Artículo: 61
- Concepto: 2015 23 05 0084
- Importe: 5.000, 00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002627

Sección: 23
Servicio: 06
Programa: 456 - D
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Plan integral del Mar Menor
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 5
Programa: 452-A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 1986.17.06.0350
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002628

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Construcción de dos plantas fotovoltaicas en Águilas y Valdelentisco para suministro de energía eléctrica a plantas desaladoras.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Puesta en marcha de dos plantas fotovoltaicas capaces de suministrar energía para desalar 50Hm3.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002629

ALTA

Sección: 23

Organismo: 109

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Presas de laminación en la cañada de Tabala y Arroyo Grande

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar a la partida de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002630

ALTA

Sección: 23

Organismo: 18

Programa: 456-C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Campaña repoblación forestal de caminos rurales en Cartagena.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002631

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Nuevo. Construcción de un acceso a la Playa amarilla y rehabilitación del embarcadero del Hornillo (Águilas)

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

**SECCIÓN 23. AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Concepto: Nuevo. Ampliación de la EDAR Murcia-Este

Importe: 5.000,00 miles €

002632

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002633

Servicio: 05

Programa: 456 – A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Construcción del colector primario de Peña de las Águilas

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Iniciar la actuación de referencia en presente ejercicio

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002634

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 64

Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento paisajístico y ambiental del entorno del embalse de Relleu

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el proyecto de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002635

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Acometer 2ª fase, proyecto de remodelación Fachada Litoral Altea.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el proyecto de referencia con suficiencia, para acometer la 2ª fase del proyecto original

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002636

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Rehabilitacion y adecuación del Paseo Marítimo Poniente de Benidorm

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar el proyecto de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002637

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005.23.06.0302. Protección y recuperación del sistema de litorales en Alicante.

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002638

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005.23.06.0301. Control de la regresión en la Costa de Alicante.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002639

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Encauzamiento y regeneración del río Gorgos a su paso por los pueblos del Valle de Pop, Jalón y Gata de Gorgos y Xàbia.

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Concretar actuación en esa conexión ferroviaria

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002640

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Encauzamiento y regeneración del río Vinalopó a su paso por las poblaciones de Bocairente, Bañeres, Benejama, Campo de Mirra, Cañada, Villena, Sax, Elda, Monóvar, Novelda, Aspe, Monforte del Cid, Elche y Santa Pola

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar presupuestariamente la nueva actuación planteada.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002641

Sección: 23
Servicio: 06
Programa: 456 - D
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Actuaciones en la fachada litoral de Alacantí
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 5
Programa: 452-A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 1986.17.06.0350
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002642

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Actuaciones en la fachada litoral de la Cala de Finestrat y Cala de La Vila Joiosa

Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002643

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Actuaciones en la fachada litoral de Baix Vinalopó

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002644

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Actuaciones en la fachada litoral de Marina Alta

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002645

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Actuaciones en la fachada litoral de Marina Baixa

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002646

ALTA

Sección: 23

Organismo: 107

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Obras de defensa y encauzamiento en el río Barxell entre los puentes de Valencia y Cadiseño en Alcoy (Alicante)

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002647

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Paseos marítimos de Benicarló, Almassora y Alcocebre
(playa del Carregador)

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002648

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Proyecto de canalización de la Rambla de Alcalá
(Castellón)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002649

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Control, regresión y recuperación de la costa sur de Castellón y dotación para acceso y uso público

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002650

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Abastecimiento agua potable, en la provincia de Castellón, a los municipios de Rosell, La Jana, Canet, Traiguera, San Rafael, Calig, San Mateu, Benicarló, Vinaros y Peñíscola.

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002651

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Adecuación del barranco de Sant Josep en el tramo urbano de Vall d'Uixò

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002652

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Proyecto de canalización del Barranco del "Clot del Gitano" en el municipio de Alcalá de Xivert (Castellón)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002653

Sección: 23

Servicio: 08

Programa: 456 - C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Central de biomasa forestal en el Parque Natural de la Serra de Espadà (Castellón)

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002654

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1988.17.06.0809. Construcción de tres balsas de agua en Morella y Villafranca del Cid para abastecimiento agrícola-ganadero de la comarca de Els Ports (Castellón)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002655

Organismo: 107

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Adecuación Cauces Naturales Plan Avenidas Albalat de la Ribera (Valencia)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia.



**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002656

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Adecuación, protección y regeneración del Parque Fluvial del Túría en los términos municipales de Pedralba, Vilamarxant, Benaguasil, Riba-roja del Túría, L'Elia, Paterna, Manises, Quart de Poblet, Mislata y Valencia (Valencia).

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Protección y regeneración del entorno ambiental del Río Turia, en el Parque Fluvial del Turia, en el que no se ha realizado actividad de mantenimiento desde el 2011.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002657

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Pasarela acceso a Playa de Massalfassar y de Massamagrell.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Estudio de viabilidad para el proyecto de construcción de una pasarela peatonal paralela a puente de CV-32 sobre V-21 en el término de Massalfassar sobre terrenos propiedad del Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Pesca o, en su lugar, la adecuación del puente que comunica la CV-32 con la playa de Massalfassar.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA , ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002658

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo.Regeneración dunar playa Vergue de l'Auir en Gandía
(Valencia)

Importe: 700,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 700,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Regeneración dunar playa Vergue de l'Auir en Gandía.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002659

Sección: 23

Organismo: 104

Programa: 456 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con la Diputación General de Aragón para regenerar los suelos y ríos contaminados por lindano y solucionar los problemas de abastecimiento en los municipios afectados por la contaminación del río Gállego.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Hacer frente al problema surgido en diversos municipios de Aragón que no pueden disponer de agua potable como consecuencia de la contaminación de las aguas por aparición de lindano.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002660

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Actuaciones necesarias para la puesta en carga del embalse de Valdepatao (Candasnos/ Huesca)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2010.23.226.0015. Restitución territorial por obras de regulación e
infraestructura hidráulica.

Importe: 2.000,00 miles €

002661

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar partida de referencia a fin de acelerar los proyectos dependientes de esta
partida.

SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENMIENDA

ALTA

002662

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: NUEVO. Plan restitución Jánovas.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 11

Programa: 412-M

Capítulo: 4

Artículo: 49

Concepto: 490

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia a fin de ejecutar el Plan de Desarrollo sostenible para el ámbito afectado por el Proyecto del Salto de Jánovas, así como de los planes especiales de Jánovas, Levelilla y Lacort y de restauración del Río Ara y acelerar la llegada de servicios básicos en la zona.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002663

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: NUEVO. Actuaciones necesarias para la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto denominado "Sifón de Cardiel".

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Según informa el Gobierno, el Proyecto "Sifón de Cardiel" se encuentra aprobado, al igual que su expediente de Información Pública. Enmienda para dotar a la partida de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002664

Sección: 23

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: 2005 17 38 3689 N-260. Tramo: Congosto del Ventamillo-
Campo (18,2 km)

Importe: 2.100,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 2.100,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Balsas laterales del Matarraña
Importe: 1.000,00 miles €

002665

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dota la partida de referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002666

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Elevación de Aguas del Ebro (Fase II)

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dota la partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002667

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Recrecimiento del embalse de Santolea (Teruel)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dota la partida de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002668

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: NUEVO. Proyecto complementario de abastecimiento de Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros. Nueva conducción del depósito del Mezquín a La Codoñera y Torrecilla de Alcañiz.

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002669

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: NUEVO. Proyecto 12/06 de ordenación de usos del barranco de Cuencabuena en Lechago, afectado por las obras del embalse de Lechago.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002670

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Plan integral contra las avenidas del Ebro

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar partida referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002671

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. 2016.23.18.0006 Caminos naturales y vías verdes, entre localidades de Torrelapaja y Caminreal.

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar partida referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

Sección: 23

002672

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1988.17.06.0809 Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas
Cuenca Ebro (Embalse Mularroya).

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Se quiere precisar que el importe se destina a la infraestructura en cuestión; lo cual se ha venido desarrollando así en los últimos ejercicios.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002673

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1999.23.05.0020 Obras Pacto del Agua-Yesa

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar partida referencia



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002674

Sección: 23

Servicio: 18

Programa: 414 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. 2016.23.18.0006. Caminos naturales y vías verdes, entre localidades de Sadaba y Gallur.

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar partida referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002675

ALTA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 64
Proyecto: Nuevo. Dotación económica del Centro de Intercambio de derechos de uso del agua.
Importe: 2.800,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 2.800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar económicamente la actuación de referencia con 2.800.000€ para 2018; 2.800.000€ para 2019; 2.800.000€ para 2020 y, 2.800.000€ para 2021

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002676

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Convenio con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha para el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002677

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2006.23.05.0086. Obras de ampliación de la estación Júcar depuradora de Albacete.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

ALTA

002678

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 456 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Ampliación de la E.D.A.R de Hellín (Albacete). Colectores a la E.D.A.R.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

El presupuesto previsto en el PHS 2015-2021 es de 2.798.250€. Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002679

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Ampliación de riegos de Hellín (Albacete)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002680

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Actuaciones básicas de depuración en Júcar Almansa.
Ampliación y mejora del tratamiento de depuración (Albacete)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002681

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Toma de agua en el embalse de Talave para la SAT "El Ojeado"
Hellín (provincia de Albacete)

Importe: 2.900,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 2.900,00 miles €

MOTIVACIÓN:

En la provincia de Albacete, la obra de toma de agua en el embalse de Talave para la SAT "El Ojeado" Hellín (provincia de Albacete), lleva pendiente del Ministerio más de 14 años. Es por las compensaciones a las infiltraciones que causa el túnel del ATS. Los regantes están pendientes de la renovación de una concesión provisional de un pozo ajeno que caduca este año. Y que es de donde, provisionalmente, sacan el agua.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE.**

ENMIENDA

002682

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: 2015 23 05 0001. 2ª fase de sustitución de bombeos Acuífero Mancha Oriental (Albacete).

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: 2015.23.05.0084

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Está contemplada por un importe total de 6.483.580 euros con una inversión para el 2017 de 483.580 euros. El PHJ 2015-2021 contempla la actuación con un importe de 60.000.000 euros.

Ampliar la dotación económica del ejercicio 2017.

**SECCIÓN 0. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002683

Sección: 23

Organismo: 106

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Plan Especial del Alto Guadiana

Importe: 1.800,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Regularización de expedientes de explotaciones prioritarias del Alto Guadiana



PARLAMENTARIO

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002684

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2007.23.05.0011. Ramales llanura manchega

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesario para avanzar en la conclusión del proyecto y dar cumplimiento a los acuerdos con al Administración Regional

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002685

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Diques inundables para el desarrollo recreativo del embalse de Buendía (Cuenca).
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23
Servicio: 05
Programa: 452 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2015.23.05.0084
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002686

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Diques inundables en el término municipal de Valverde del Júcar (Cuenca)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002687

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Construcción dique inundable en Sacedón (Guadalajara)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002688

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Ampliación Estación Depuradora Aguas Residuales
Polígono Santa María de Benquerencia. (Toledo)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002689

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Depuración de vertidos en la ciudad de Toledo. Mejora de la Estación Depuradora Aguas Residuales Polígono Santa María de Benquerencia. (Toledo)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002690

Sección: 23

Organismo: 110

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Reposición de la conducción del embalse de Picadas-
Estación de Tratamiento de Agua Potable de Valmojado (Toledo)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002691

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Regadío de Mora y Mascaraque (Toledo)

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2015.23.05.0084

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002692

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Avenida Caleta de Fuste, en el término municipal de Antigua, isla de Fuerteventura (Las Palmas)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesario para acondicionar la Avenida de Caleta de Fuste, en el municipio de Antigua, isla de Fuerteventura (Las Palmas)

**SECCIÓN 23. MINISTERIO AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002693

ALTA

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Proyecto: Nuevo. Convenio de colaboración con el Gobierno de Canarias para el desarrollo de actuaciones en materia de aguas: Construcción de una desaladora de agua de mar en Arguineguín, localidad del municipio de Mogán (Las Palmas)

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN:

.Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002694

Sección: 23

Servicio: 05

Programa: 452 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Proyecto: Nuevo. Convenio de colaboración con el Gobierno de Canarias para el desarrollo de actuaciones en materia de aguas: Proyecto de mejora de la eficiencia de infraestructuras de riego existentes en la zona de El Montañón y Campito, 1ª fase, en el término municipal de Gáldar (Las Palmas)

Importe: 350,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 350,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002695

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento del paseo marítimo entre la Garita y Salinetas, en término municipal de Telde (Las Palmas)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002696

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Acondicionar el borde litoral de Gran Tarajal, término municipal de Tuineje, Isla de Fuerteventura (Las Palmas)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesario para acondicionar el borde litoral de Gran Tarajal, en el municipio de Tuineje, Isla de Fuerteventura (Las Palmas)

**SECCIÓN 23. MINISTERIO AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

ALTA

002697

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 06

Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento Piscinas naturales del Golfo, en el término municipal de Yaiza, isla de Lanzarote (Las Palmas)

Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesario para acondicionar varias piscinas naturales a lo largo del litoral de El Golfo, en el municipio de Yaiza de la isla de Lanzarote (Las Palmas)

**SECCIÓN 23. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

ENMIENDA

002698

ALTA

Sección: 23

Servicio: 06

Programa: 456 - D

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Piscinas intermareales en Quintanilla, Municipio de Arucas (Las Palmas)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 23

Servicio: 5

Programa: 452-A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986.17.06.0350

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN:

Necesario para ir acondicionando el litoral para uso ciudadano, en el término municipal de Arucas, Las Palmas.